

REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
(UTECO)
UNIVERSIDAD PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD



Facultad de Ciencias y Humanidades.
Escuela de Orientación Escolar

Trabajo de Grado para Optar por el Título de
Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Orientación Escolar

TÍTULO

Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del
Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07.

SUSTENTADO POR:

Maribel Cornelio Galán
Jacqueline Cornelio Galán
Yajaira Peralta Pérez

ASESORADO POR:

Oliva De la Cruz Disla M.A.

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez
Año Académico 2023

TÍTULO:
INCIDENCIA DE LOS DOCENTES EN LAS MANIFESTACIONES
CONDUCTUALES DE LOS NIÑOS DEL NIVEL INICIAL, DISTRITO
EDUCATIVO 16-07.

ÍNDICE

Agradecimientos	vi
Dedicatorias	vii
Resumen.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema.....	10
1.3 Justificación	13
1.4 Objetivos.....	14
1.4.1 Objetivo general	14
1.4.2 Objetivo específicos	14
1.5 Operacionalización de las variables.....	15
1.6 Alcances y límites.....	16
1.7 Definición de términos.....	17
1.8 Marco contextual	20
CAPÍTULO II.	28
REVISIÓN DE LITERATURA	28
2.1 Características sociodemográficas	28
2.1.1 Edad	28
2.2.2 Sexo	29
2.2.3 Nivel académico	29
2.2.4 Zona de residencia	30
2.2 Conductas inadecuadas que manifiestan los niños	31
2.3.1 Agresividad.....	32
2.3.2 Hiperactividad	33
2.3.3 Desobediencia.....	33
2.3.4 Peleas	34
2.3.5 Tener rabietas	35
2.3.6 Interrumpir.....	36
2.3.7 Molestar	36

2.3.8 Gritar.....	37
2.3.9 Palabras inadecuadas	37
2.3.10 Tirarse al piso	38
2.3.11 Decir mentiras	38
2.3.12 Golpear o tirar objeto.....	39
2.3.13 Halarse el pelo	39
2.3 Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.	40
2.3.1 Estilo de crianza	42
2.3.2 Falta de apoyo de los padres.....	43
2.3.3 El medio social	44
2.3.4 Los medios de comunicación	46
3.5 Metodología utilizada por el docente	47
2.4 Actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas.	49
2.4.1 De apoyo.....	50
2.4.2 Comprensión.....	51
2.4.3 Discriminación	53
2.4.4 Rechazo	54
2.4.5 Indiferencia.....	55
2.5 Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas.	56
2.5.1 Trabajo en equipo	57
2.5.2 Docentes individuales.....	58
2.5.3 Adaptaciones curriculares	60
2.5.4 Dinámicas de crecimiento personal.....	61
2.5.5 Seguimiento y monitoreo	62
2.5.6 Visita domiciliaria	63
2.5.7 Trabajo con los padres	65
CAPÍTULO III.....	67
METODOLOGÍA.....	67
3.1 Diseños y tipo de investigación	67
3.2 Descripción de la población y muestra	68

3.3 Enfoque metodológico	69
3.4 Descripción de los instrumentos	69
3.5 Técnica y análisis de datos.....	70
3.6 Validez y confiabilidad.....	70
3.7 Procedimientos.....	71
CAPÍTULO IV	72
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	72
4.1 Presentación de los resultados según la población objeto de estudio.	72
CAPÍTULO V	84
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	84
5.1 Análisis de los resultados.....	84
5.1.1 Condiciones sociodemográficas	84
5.1.2 Conductas inadecuadas que manifiestan los niños	85
5.1.3 Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.....	86
5.1.4 Actitud de los maestros frente a las conductas inadecuadas	87
5.1.5 Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas.....	88
5.2 Conclusiones.....	89
5.3 Recomendaciones	91
Referencias Bibliográficas.....	93
Anexos	103

Agradecimientos

A Dios:

Gracias por guiarnos durante todo el trayecto de nuestra carrera y permitirnos culminar nuestros objetivos de ser profesionales con éxito.

A la Universidad Tecnológica del Cibao oriental:

Por ser la fuente de sabiduría y por ser un recinto que nos ha ayudado a superarnos y por darnos un voto de confianza cuando decidimos inscribirnos en esta carrera.

A nuestra asesora Lic. Oliva de la Cruz Disla:

Gracias por guiarnos en todo el trayecto de la realización de nuestro trabajo de grado y direccionar los conocimientos.

A todos los maestros/as:

Personas de gran sabiduría quienes de algunas u otras maneras contribuyeron con sus buenas enseñanzas, en especial Lic. Fanny Mercedes Durán, Lic. Luis Manuel Cabrera, Lic. Miriam Altagracia José, Lic. Judiths Peralta, Lic. Jael Herrera, gracias a todos.

Las sustentantes

Dedicatoria

A Dios:

Por guiarme durante todo el trayecto de mi carrera y permitirme culminar mi objetivo de ser profesional con éxito.

A mi esposo, Miguel Ángel Acosta Beato:

Por motivarme, apoyarme y contribuir en el trayecto de mi carrera y ser uno de los motores principales de este logro.

A mis padres: Mariano Cornelio y Teresa de Jesús Galán:

Gracias papi, por siempre estar ahí con tus buenos consejos, y aunque mi madre hoy no me acompañe físicamente, sé que desde el cielo está feliz, por mis logros que son tuyos también, mami sé que desde el cielo disfruta mi éxito, que también es tuyo, gracias mami por ser la mejor madre, te extrañaré siempre.

A mi hija, Ashili Michel Acosta Cornelio:

Eres el mayor tesoro de mi vida y mi fuente de motivación, gracias a ella he podido lograr el cumplimiento de esta meta, con éxito. Todos mis esfuerzos han valido la pena, porque ha estado a mi lado iluminándome con tu amor.

A mis hermanos/a, Cristino, Margarita y Jacqueline:

Gracias por estar siempre presente acompañándome, en especial por su apoyo incondicional durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento, gracias.

A mis amigas Alejandra Rodríguez, Laura Gil:

Gracias por motivarme y brindarme su apoyo incondicional en los momentos difíciles de mi carrera, gracias por siempre estar ahí conmigo.

A mis compañeras de trabajos de grado Jacqueline Cornelio y Yajaira Peralta:

Gracias por colaborar a lo largo de la realización de mi trabajo de grado, gracias por su paciencia y apoyo incondicional.

A mi asesora Lic. Oliva de la Cruz Disla:

Gracias por seguirme en todo el trayecto de la realización de este trabajo de grado y direccionar mi conocimiento.

A la UTECO.

Gracias por abrirme la puerta y brindarme la oportunidad de lograr mi meta, de ser profesional, a todos mis maestros personas de gran sabiduría, quienes de alguna u otra manera contribuyeron con sus buenas enseñanzas.

Maribel Cornelio Galán.

Dedicatoria

A Dios: Por darme la vida y por acompañarme siempre en este proceso, por permitirme llegar hasta la meta sin dejarme de proteger, gracias Señor.

A mis tres hijos: Luis Gabriel Acosta Cornelio, Luz Darianny Acosta Cornelio y Emmanuel Acosta Cornelio. Son los mejores hijos que Dios me ha regalado, gracias por su apoyo amor, comprensión y espera lo amo mucho.

A mi esposo: Luis Manuel Acosta Fernández. Por estar ahí siempre apoyándome en este largo proceso, por ser siempre mi bastón en los momentos difíciles. Gracias por depositar tu confianza y darme tu apoyo incondicional.

A mi padre: Mariano Cornelio Portoreral, por hacer de mí una persona de bien y con principios. Gracias por motivarme para seguir con mi estudio y darme tu amor incondicional.

A mi madre: Teresa de Jesús Galán Pérez. Por darme la oportunidad de ser tu hija, por darme ese cariño y amor y apoyo incondicional, nunca dejaré de agradecerte por ser una madre ejemplar, aunque no estés ya a mi lado, sé que donde quiera que estés tú, te sentirías orgullosa de tu hija, este logro es tuyo.

A mi hermana: Margarita Cornelio Galán y Maribel Cornelio Galán, les doy las gracias por el apoyo y por siempre estar ahí cuando necesitaba unas palabras de motivación.

A la universidad Tecnológica de Ciudad oriental UTECO. Por ser la fuente de sabiduría y por darme un voto de confianza cuando decidí inscribirme en esta carrera y además por todo el conocimiento adquirido a través del tiempo transcurrido.

A mi compañera: Maribel Cornelio Galán y Yajaira Peralta, por su apoyo incondicional en este proceso. Gracias por creer en mí, las quiero mucho.

A nuestra asesora: Olivia de la Cruz Disla, por el esfuerzo realizado en la tesis y por la confianza que depositó para trabajar en este tema y darnos la orientación necesaria para terminar con éxito nuestro trabajo de grado.

A la colega: Laura Altagracia Gil Sosa, por el apoyo que me diste, en los momentos más difíciles. Tú siempre estuviste ahí presente y por tu amor incondicional, mil gracias.

Jaqueline Cornelio Galán.

Dedicatoria

A Dios:

Por ser el todo poderoso y la luz que me guía y me seguirá guiando toda la vida.

A mis padres: Juan Pastor Peralta Rodríguez (póstumos) y Altagracia Pérez Díaz:

Gracias papi, este logro es dedicado a tí, eres junto a mi madre las personas que forjaron y sembraron esos valores que hoy tengo en mi vida, mami eres uno de mis mayores motivos para seguir hacia adelante y me veas triunfar exitosamente en mi vida. Eternamente agradecida de ustedes.

A mis hijos, Franny Martez Peralta, Fraidyn Martez Peralta y Frahianyi Martez Peralta:

Gracias por ser mis mayores motores y motivación para lograr mis objetivos en mi vida, ustedes son mi mayor motivo de seguir logrando todas mis metas en mi vida.

A mi esposo, Emiliano Martez José:

Eres el padre de mis hijos y compañero de vida, agradecida con Dios de haberte conocido, este logro es para tí, porque juntos hemos luchado para verlo realidad.

A todos mis familiares:

Gracias por estar siempre presente acompañándome, en especial por su apoyo incondicional durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento, gracias.

A mi amiga, Maribel Contreras Santos:

Gracias por siempre ser una de las personas que más me motivan a mejorar cada día, eres mi mejor amiga y quiero que este logro sienta que es tuyo, gracias por estar a mi lado desde que te conocí, le doy gracias a Dios por estar en mi vida.

A mis compañeras de trabajos de grado Jacqueline Cornelio y Maribel Cornelio Galan:

Gracias por colaborar a lo largo de la realización de mi trabajo de grado, gracias por su paciencia y apoyo incondicional.

A mi asesora Lic. Oliva de la Cruz Disla:

Gracias por seguirme en todo el trayecto de la realización de mi trabajo de grado y direccionar mi conocimiento.

A la UTECO.

Gracias por ofrecer el mejor servicio estudiantil. A todos mis maestros personas de gran sabiduría, quienes de alguna u otra manera contribuyeron con sus buenas enseñanzas.

Yajaira Peralta Pérez.

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
"Universidad Patrimonio de la Comunidad"



Resumen

Título: Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07.

Sustentado por: Maribel Cornelio Galán, Jacqueline Cornelio Galán, Yajaira Peralta Pérez.

Asesorado por: Oliva De la Cruz Disla M.A.

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de los docentes en las manifestaciones conductuales de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07. Se realizó en los centros educativos del Nivel Inicial: Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos, Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata; estuvo referido al año escolar 2022-2023. Tiene un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo; también es documental, descriptiva y de campo.

La población de interés para el estudio estuvo integrada por ocho (8) docentes que imparten docencia en el Nivel Inicial y nueve (9) orientadoras que laboran en los centros educativos Escuela Altagracia Vda. Cordero, Escuela José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y Escuela Los Castellanos; se utilizó una muestra censal, es decir, el 100% de la población. El instrumento que se utilizó en el estudio para la recolección de los datos fueron dos (2) cuestionarios, el cual se aplicó a los docentes del Nivel Inicial y las orientadoras; el cual estuvo compuesto por diecinueve (19) ítems, utilizó preguntas cerradas, relacionadas con las variables e indicadores del estudio y divididos en cinco (5) secciones respectivamente.

Para la recolección de los datos se aplicó la técnica de la encuesta, bajo la modalidad de cuestionario, que se aplicó a los docentes en su área de trabajo y otro similar a este, se aplicó a las orientadoras de los centros educativos objeto de estudio. La presentación de los datos se realizó en cuadros de frecuencias simples y porcentaje en cada una de las secciones correspondientes, basadas en los criterios establecidos en los instrumentos. Para la validación de los cuestionarios fue sometido a la consideración de especialistas en investigación científica y al jurado examinador, quienes estuvieron facultados para hacer sugerencias y recomendaciones, que consideraron pertinentes.

En la investigación se comprobó que la mitad de las docentes y orientadoras, entiende que las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del centro educativo es tener rabietas, gritar y utilizar palabras inadecuadas, un poco menos manifestó que es agresividad y peleas; la mayoría respondió que en el recreo y en el aula es el momento que manifiestan esas conductas y que es semanalmente que se manifiestan dichas las conductas inadecuadas.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

En este capítulo se tratarán los aspectos introductorios de la investigación como se detallan a continuación: antecedentes, planteamiento del problema, preguntas de investigación, justificación, objetivo general, objetivos específicos, variables e indicadores, alcance y límites, definición de términos y el marco contextual. Los cuáles serán desarrollados en el siguiente orden.

Antecedentes internacionales

Ulate (2011), en una investigación realizada en Costa Rica titulada “Relación entre los problemas de conducta y emocionales que presentan los niños y niñas de preescolar respecto a la resolución de conflictos en el ambiente áulico, desde la óptica de la familia y los docentes del circuito escolar 02 de la Dirección Regional de Occidente”. Concluye que la población en estudio presenta predominio de problemas de conducta que problemas emocionales, la incidencia de problemas conductuales tiene su origen en la dinámica familiar y los acontecimientos o situaciones que se puedan presentar y los niños no poseen habilidades adecuadas para la resolución de conflictos.

Cortina y Torres (2015), realizaron un estudio en Colombia titulado “Comportamientos agresivos en los niños y niñas de grado transición en la institución educativa ciudadela 2000 de la ciudad de Cartagena”. Concluye que el comportamiento agresivo de estos niños está muy relacionado con el contexto familiar y el entorno social en el cual se relacionan e interactúan. Se reconocen como factores de riesgos que influyen en la problemática son la agresividad intrafamiliar, la intolerancia y el entorno social, la participación de los padres en el desarrollo de actividades ha sido poca, se les invita y no asisten.

Martínez , Hernández y Torres (2016), realizan su estudio en España con el título de “Percepción de la violencia escolar por parte de las personas responsables de la dirección de los centros de enseñanza de Alicante. Concluye que las conductas de los

estudiantes, sin mencionar otros posibles aspectos de organización o pedagógicos del centro ni del profesorado. La falta de motivación, de tolerancia y de interés no puede verse sólo como una deficiencia de los estudiantes y habría que revisar tanto el interés y motivación del alumnado, como los sistemas de organización, didácticos y de autoridad de los centros.

Navarrete y Hernández (2017), en un estudio realizado en Uruguay titulado “La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza -aprendizaje de alumnos”. En la misma se concluye que los medios de comunicación a través de sus programas televisivos sin censura deforman en cierta medida la actitud de los ciudadanos en el aspecto moral, principalmente a los estudiantes los cuales por no tener una completa maduración psicológica y una adecuada orientación son parte de los principales afectados por dicha información.

Jiménez (2017), en una tesis doctoral realizada en España titulada “La creación, formación y desarrollo de grupos de apoyo mutuo entre estudiantes para la mejora escolar y social”. El trabajo investigativo muestra como los recursos humanos de los centros son piezas clave para poder realizar cambios institucionales. Se necesita un equipo directivo que apoye la cultura inclusiva en los centros. A su vez, el motor de cambio será el claustro junto con la participación y el apoyo de las familias.

Delgado (2018), en un artículo publicado en Colombia titulado "Orientación escolar en el marco de la convivencia escolar una mirada desde las representaciones sociales”. Concluye que el rol del orientador no sólo está direccionado a la intervención sino también al empoderamiento de habilidades, resolución de conflictos y procesos conciliatorios escolares; la orientación escolar es entendida de cinco formas distintas: como acompañamiento, como guía, como detección preventiva de problemas en todas las esferas en el campo psicológico, social, convivencial y educativo; como apoyo donde se fortalecen las debilidades y potencialidades.

Chaparro (2019), en un estudio realizado en Colombia titulado “Educar para la Sana Convivencia” A través del mismo, permite reflexionar acerca de cómo actuar ante situaciones de conflicto, teniendo en cuenta el diálogo, la adecuada comunicación, y la

formación en valores. Para ello, se requiere de la capacidad del docente, que con su testimonio de vida pueda hacer del acto educativo un espacio reflexivo, sistemático, armónico con sentido holístico, para aprender desde el saber a construir un mundo más humano.

Lozano (2020), en una investigación realizada en España titulada “Las dificultades de aprendizaje en los centros educativos de enseñanza secundaria: programa de intervención en la fluidez y comprensión lectora”. En el estudio se establece que el fracaso escolar es lo que mide los índices de calidad en una zona concreta, ya sea una autonomía o un país. Pero lo realmente importante es que emocionalmente este alumno va a sufrir las consecuencias de los malos resultados y posiblemente en un futuro inmediato deseará abandonar los estudios.

Arias (2020), en una investigación presentada en España, titulada “Prevención de conflictos en el ámbito escolar: programa Disfrutar la convivencia”. Concluye que conflicto escolar que se ha dado desde este trabajo, que puede resultar confuso por su falta de trabajo en el contexto escolar; es necesario incorporar, en los planes de formación, asignaturas que abarquen el tratamiento de las temáticas relacionadas con la prevención y resolución de conflictos.

Hernández y Ozorio (2021), realizaron un estudio en Colombia, titulado “Factores culturales asociados que influyen en la conducta agresiva y pasiva de los estudiantes de la institución educativa de Chalán”. Concluyeron que los factores culturales que influyen son el familiar, escolar y social en consecuencia de aquellas formas agresivas de solucionar los conflictos, considerando que el 60% de los estudiantes son conscientes de una situación de violencia en la institución, los factores que influyen son el social, escolar y el familiar ya que la forma de los padres corregir a sus hijos es a través de maltrato físico y verbal, teniendo en cuenta que el 24% de los estudiantes dice que en su hogar nunca recurren al diálogo sino a las agresiones para solucionar los conflictos.

Hernández y Castro (2021), en una investigación realizada en Nicaragua titulada “Problemas conductuales en niños y niñas del II nivel del preescolar José Benito Escobar de la ciudad de Estelí, en el II semestre del año lectivo del 2020”. Concluye que los

problemas conductuales en niños de educación inicial son comportamientos problemáticos que presentan los niños o niñas dentro del aula de clase, y esto afecta el desempeño académico del niño y de sus compañeros, al mismo tiempo no le permite al niño adaptarse al entorno por su actitud agresiva. Como resultados de la investigación, se pudo comprobar que es necesario aplicar estrategias metodológicas para contribuir a mejorar conductas inadecuadas.

Soto y Reyes (2022), en un estudio realizado en Perú titulado “Prácticas de atención psicosocial para docentes orientadores y convivencia escolar en educación básica secundaria: una revisión sistemática”. Concluye que en el abordaje de la convivencia escolar se destaca la participación del contexto, de los docentes, de los alumnos y, por último, de la familia, quienes configuran un entramado de interrelaciones cuya influencia se evidencia en el clima escolar dentro de las aulas de clases. Dicho esto, se ha creado la necesidad de promover diferentes programas de intervención para la convivencia escolar; y programas de formación para los docentes orientadores.

Zambrano, Uribe y Tamalá (2022), efectuaron un exhaustivo estudio la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador titulado “Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial”. Concluyeron que existen problemas de comportamiento disruptivo asociados a dificultades de socialización y control emocional, que pueden manifestarse en estados de ansiedad, miedos, retraimiento y timidez, de igual manera, se evidencia agresión, hiperactividad, inatención, e impulsividad, observándose un mayor porcentaje de alteraciones comportamentales, siendo recomendable que las instituciones educativas implementen programas enfocados en el fortalecimiento emocional y comportamental de los niños, trabajando estos elementos desde el ámbito educativo familiar.

Antecedentes nacionales

Mancebo y Medina (2013), realizaron una investigación en la UASD sobre “Factores que influyen en la conducta agresiva de los estudiantes de Cuarto Grado del Nivel Básico en el Centro Educativo Club de Leones, Tanda Matutina, 2012-2013”. Se concluye que la población de los niños que presentan de manera recurrente conductas

agresivas es mayormente de género masculino, los padres de los niños que manifiestan conductas agresivas, pocas veces vigilan las relaciones de sus hijos con otras personas. Esta misma proporción de padres, no están muy pendientes de los juegos que estos niños realizan con sus compañeros.

Ramírez y Caro (2014), en una investigación presentada en la UASD titulada “Inteligencia emocional y niveles de ansiedad en estudiantes de 4to de bachillerato, tanta vespertina del Liceo Bienvenido Caro de San Cristóbal”. Se concluye afirmando que más la mitad de los estudiantes evaluados presentan niveles de inteligencia emocional adecuada, por lo que, son capaces de reconocer conscientemente sus emociones y dar solución a problemáticas de modo eficaz, así mismo, que la mayoría de los estudiantes evaluados tienen buen manejo de las emociones y dominio de la relación que existe entre pensamiento, emoción y comportamiento, así mismo, poseen capacidad de saber reflexionar acerca de cambios emocionales que le sucedan.

Fanis y Mancebo (2014), realizaron una investigación con relación a los “Factores que influyen en la conducta agresiva de los estudiantes de Cuarto Grado del Nivel Básico en el Centro Educativo Club de Leones, Tanda Matutina, 2012-2013”. Concluyó que la población de los niños que presentan de manera recurrente conductas agresivas es mayormente de género masculino, con edades entre cinco y quince años. Los padres de los niños que manifiestan conductas agresivas y pocas veces vigilan las relaciones de sus hijos con otras personas. Esta misma proporción de padres, no están muy pendientes de los juegos que estos niños realizan con sus compañeros.

Comas (2016), titula su estudio “Factores que inciden en las conductas agresivas en el desarrollo del aprendizaje de los niños y adolescentes de la Escuela Básica Urbana Higüerito, en la Tanda Vespertina, del Distrito Educativo 02-06, de San Juan de la Maguana, República Dominicana”, obtuvo que en términos generales, los factores del entorno escolar están relacionados con el nivel de agresividad que manifiestan los niños y adolescentes, en parte, debido al modelo asumido por su maestro en el aula y la otra, por la relación entre compañeros de clase. De igual modo, la convivencia familiar en que se desarrollan éstos, ya que tienen la particularidad que viven con parientes.

Cabrera (2018), en una investigación realizada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) titulada “La gestión de los organismos de participación para propiciar una cultura de paz en los Centro Educativos del Nivel Secundario de la zona urbana del municipio de Imbert, provincia Puerto Plata”. Año escolar 2016 – 2017”. Concluye que el involucramiento de los padres en las labores educativas de sus hijos, es fundamental para que estos logren obtener un aprendizaje educativo de calidad.

Barias y Suero (2018), en una investigación realizada en la UASD titulada “Relaciones Interpersonales para la Convivencia en el Aula con el Estudiantado de Primer Grado de Secundaria de la Escuela El Tanque”. Barahona. Año Escolar 2017-2018. Concluye que ha habido una apropiación de las diferentes temáticas trabajadas, reconociendo la importancia de las mismas y han obtenido un aprendizaje significativo, por parte del estudiantado, esto queda confirmado en los resultados de las evaluaciones realizadas en cada intervención y al final de las mismas cuando se expresan. Otra de sus conclusiones fue que después de las intervenciones se notó un cambio significativo de actitud, mejor aprendizaje, mayor motivación, atención y participación.

Méndez y Castillo (2019), en una tesis desarrollada en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), titulada “Estrategias Para Mejorar las Relaciones Escuela / Comunidad en el Centro Educativo Paspland De Licey Al Medio, Distrito Educativo 08-08, Santiago, Rep. Dom., Año Escolar 2018-2019”. Con los avances alcanzados se promovió la mejora de las relaciones Escuela - Comunidad del Centro Educativo PASPLAND, al conseguir elevar los niveles de participación de los organismos descentralizados y motivar al personal del centro a formar parte del entorno escolar.

Arias y Vargas (2019), en un estudio presentado en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) titulado “Integración de la familia en el politécnico Marcos Evangelista Adon y su incidencia en la conducta de los estudiantes, año escolar 2018-2019”. Se evidenció que en el centro existe un gran nivel de integración familiar desde el punto de percepción de los padres, ya que se convoca a los padres cada dos meses, trimestral y /o cuatrimestral y la presencia de padres, madres y tutores es notoria,

mayormente se convocan los padres vía telefónica y en la gran mayoría de los casos es para resolver problemas conductuales de los estudiantes.

Serrano y Ricourt (2019), en una investigación realizada en Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) titulada “Conductas familiares que influyen en el comportamiento de las niñas de 10 a 12 años acogidas en el Hogar Residencia”. El estudio concluido es relevante porque sirve de nuevos estudios en instituciones semejantes pues, en el país existen las condiciones para dar apertura a estas instituciones. A través de la investigación, se determinó que con el apoyo de la institución Hogar Residencia, las niñas presentaron cambio en la conducta de manera positiva, por tanto, concluimos que la conducta familiar influyó en el comportamiento de las niñas.

Villa (2020), en una tesis realizada en la UASD titulada “Inteligencia emocional percibida en estudiantes que presentan conductas agresivas en dos centros educativos del nivel medio, Distrito Educativo 07-05, San Francisco de Macorís, año 2019. De acuerdo a los resultados de lo investigado, los estudiantes de sexo femenino tienen una capacidad emocional y social bien desarrollada en relación a los del sexo masculino, los cuales presentan una capacidad emocional y social subdesarrollada y con espacio para la mejora. Por tanto, se puede decir, que las hembras tienen mayor destreza para percibir, comprender, regular y desarrollar sus pensamientos, emociones y relaciones sociales que los varones.

Santana (2021), en un estudio realizado en Universidad Central del Este UCE titulado “Estrategia para el manejo del déficit de atención e hiperactividad en los niños del primer ciclo del nivel primario en la escuela Divina Providencia”. En los resultados se pudo evidenciar que algunos estudiantes del centro Divina Providencia presentan conductas congruentes, también se encontró una durabilidad y persistencia temporal significativa y consistente, lo que puede ser un indicador de la presencia del trastorno dentro de las aulas. Además, se encontró que algunos docentes afirman tener alumnos diagnosticados con el trastorno.

Machado y Genao (2022), realizaron un estudio en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña titulado “Estilos de Crianza y Conductas Desadaptativas en

Adolescentes de 15 a 17 años, de un centro educativo, período junio – diciembre 2021, Alma Rosa I, Santo Domingo Este, República Dominicana”. Concluyeron que el estilo de crianza predominante es el autoritario, se encontró un bajo nivel de satisfacción familiar, pudiendo esto vincularse con ciertas conductas desadaptativas; pues se establece la relación entre contexto y la presencia de las figuras de autoridad, las cuales influyen significativamente en la conducta.

Gutiérrez, Fernández y De León (2023), realizaron una investigación en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, titulado “Desarrollo de habilidades sociales en Educación Inicial a partir del programa Aprender a Convivir. Concluye que las habilidades más connotadas fueron la cooperación social, pues mejoró la habilidad de seguir normas y, por ende, la convivencia familiar, así como la interacción social, donde en general se plasma más habilidad para socializar con otros de manera positiva. Por otro lado, es importante destacar que los problemas de atención mejoraron, variable relacionada no solo con la competencia social, sino también con el rendimiento académico, siendo un valor añadido a los beneficios de la intervención desarrollada.

Antecedentes Locales

Montilla (2015), investigó Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) una investigación titulada “Implementación de un programa de manejo y modificación de conducta para niños y niñas de 3er. Grado del Nivel Básico en las Escuelas del Distrito Educativo 12-01”. El estudio concluyó que el sistema de modificación conductual consiste en una serie de reglas que están acorde a los lineamientos de la escuela y del aula y normalmente están plasmadas en el aula. Los maestros siempre les dicen a los alumnos sus expectativas y les dicen cuáles serán sus incentivos.

Estévez; Estévez y Vásquez (2016), realizaron una investigación en UTECO sobre la “Influencia de la conducta en el aprendizaje de los-as niños-as del nivel primario, Distrito Educativo 16-03 de Cevicos”. El equipo investigador concluye que las causas del tipo de conducta que manifiestan los niños y niñas del nivel primario de la zona urbana de Cevicos se deben a factores biológicos, personales, familiares y sociales. También que el

comportamiento de los niños en hora de descanso y en la alimentación no es adecuada, pues generalmente son desordenados.

Villafaña, Peralta y Farias (2017), realizaron un estudio en UTECO titulado “Incidencia del Equipo de Gestión en las Manifestaciones Conductuales de los estudiantes de Jornada Extendida de las escuelas Juan Sánchez Ramírez y Juan Ricardo Hernández Polanco del Distrito Educativo 16-01 Cotuí”. Concluye que la estrategia para la reducción de conducta, se comprobó que las visitas domiciliarias, las charlas y las reuniones son estrategias que se utilizan para tratar la conducta, pero que también hay que considerar el dialogo, los refuerzos positivo y los encuentro, la relajación, autogestión, la asociación de estímulo y en menor proporción están el refuerzo negativo, la imaginación emotiva y el castigo; según los hallazgos arrojados, estas son las estrategias que se utilizan para tratar la conducta.

Moya, Colón y García (2017), en una investigación presentada en UTECO titulada “Influencia de la Inestabilidad Familiar en la Adaptación Escolar del Niño, Distrito 16-02, Fantino, año escolar 2017-2018”. En la misma se comprobó que es muy importante el involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos, pero este se efectúa escasamente en los centros educativos investigados, aunque monitorean las actividades pedagógicas que realizan las maestras, muy pocas veces participan en las actividades realizadas por las mismas.

Villafaña, Peralta y García (2017), en un estudio realizado en UTECO titulado “Incidencia del Equipo de Gestión en las Manifestaciones Conductuales de los estudiantes de Jornada Extendida de las escuelas Juan Sánchez Ramírez y Juan Ricardo Hernández Polanco del Distrito Educativo 16-01 Cotuí”. En relación a la incidencia del equipo de gestión, en el estudio se comprobó que el mismo incide significativamente en la manifestación conductual, debido que sus miembros coordinan los trabajos de los centros educativos, elaboran el plan de acompañamiento, organiza los procesos de formación y colaboran en la reducción de conflictos.

Díaz, Serrana y García (2019), en un estudio titulado “Manejo de Conflictos entre Maestros y Estudiantes en el Distrito Educativo 16-01”. El equipo investigador concluye

que a diario o dos veces por semana se observan problemas de convivencia en el centro educativo, la principal causa de los conflictos que presentan los estudiantes es por problema de disciplina y por comportamiento; los maestros muestran interés por los estudios de sus alumnos y en el centro educativo se cumple el reglamento disciplinario.

Santos, Otáñez y Reyes (2020), realizaron una investigación titulada “Conducta Disruptiva en los Estudiantes del Distrito Educativo 16-01, Cotuí”. Concluyendo que los factores familiares son los que inciden en este tipo de conducta, las manifestaciones sobre las conductas disruptivas en los estudiantes y además que los padres a veces visitan el centro educativo para ver cómo van sus hijos en clase, los insultos y los desórdenes lo que mayor predominan, siendo en más prevalencia en los varones lo que más incurren en este tipo de conducta.

1.2 Planteamiento del problema

Los problemas conductuales se refieren a formas inadecuadas de comportarse y proceder de las personas, siendo estas de cualquier edad frente a los demás y a su entorno. La presencia de enfrentamientos agresivos dentro del ámbito escolar se observa desde las primeras edades; estos encuentros se producen, por lo general, al pretender el niño conseguir o defender la posición de un espacio, objeto, lugar en el juego, etc. No obstante, a veces, se observan agresiones que se producen sin aparente motivo y que tengan que ver con situaciones que el niño haya vivido previo a su llegada a la escuela.

En ese sentido, Villa (2020), plantea que las conductas agresivas en los centros educativos trascienden a una infinidad de ambiente que sobresalen del espacio físico del plantel escolar, se describe como un fenómeno más cultural que natural, de naturaleza psicosocial, aun cuando afecta la dimensión individual de los implicados, alterando el proceso educativo, la enseñanza, aprendizaje, la formación y la labor de los educadores y extendiéndose a un contexto jurídico social, ya que viola los derechos básicos del ser humano.

La conducta agresiva en los estudiantes es un problema sistémico, que afecta las dinámicas sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa y por tanto,

constituye un obstáculo para la mejora de la calidad educativa, el logro de los aprendizajes y el sano desarrollo biopsicosocial de alumnos del Nivel Inicial y demás actores educativos.

Mediante visita realizada en el Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata se determinó que al hacer la investigación en los centros del Nivel Inicial de la zona rural de dicho distrito, ya que se les informó a las sustentantes de que ahí es que hay más casos de niños con problemas de agresividad.

Podría ser que las conductas agresivas sea uno de los problemas más significativos que se vivencian hoy en día en las escuelas. En los centros educativos, del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07, se percibe en los alumnos una serie de conductas que demuestran su grado de agresividad, por esta razón se considera la conducta como un problema ya que afecta el desarrollo normal de las actividades escolares, las relaciones interpersonales y de convivencia.

Algunas conductas que se consideran inadecuadas son: interrumpir, molestar, gritar, tener rabietas, tirarse al piso, decir mentiras, golpear o tirar algún objeto, halarse el pelo. La existencia de diversos casos de conductas agresivas en los estudiantes; las cuales se manifiestan de manera verbal, física y psicológica y que van más allá de simples juegos; empleando golpes y palabras groseras para expresar sus sentimientos, los cuales, posiblemente han aprendido en casa, en la calle o de sus amigos más cercanos.

Podría ser que se estén presentando casos de exclusión social por diferencias raciales, socioeconómicas, aspecto físico, situación de discapacidad y condición social. La conducta agresiva parece estar relacionada con aspectos afectivos y de relación familiar, como puedan ser el rechazo de los padres e identificación con ellos y el castigo agresivo. Los problemas conductuales, son generados por diversos factores como el maltrato infantil, conflictos familiares, consumo de drogas o alcohol por parte de los padres, violencia familiar, pobreza, separación de los padres, todo esto influye para que el niño y la niña presente problemas conductuales tanto dentro y fuera del salón de clases.

Consecuentemente si no se logra controlar a tiempo este tipo de conductas pueden generar comportamientos que ocasionen verdaderas fatalidades. Se presume que todas estas conductas presentadas por los alumnos, puede provocar un bajo rendimiento académico en los mismos ya que no prestan atención a los contenidos impartidos por los docentes.

Por lo que el equipo investigador se plantea las siguientes preguntas.

Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia de los docentes en las manifestaciones conductuales de los niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07?

Sistematización del problema

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población objeto de estudio?
2. ¿Cuáles son las conductas inadecuadas que manifiestan los estudiantes del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?
3. ¿Cuáles son las causas de las conductas que presentan los estudiantes del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?
4. ¿Cuál es la actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas de los estudiantes de Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?
5. ¿Cuáles estrategias implementan las maestras para el mejoramiento de la conducta de los estudiantes del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?

1.3 Justificación

Una de las principales preocupaciones en el ámbito educativo, son los problemas conductuales que presentan algunos niños en el Nivel Inicial reflejando agresividad, afectando así su propio aprendizaje y el de sus compañeros. La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que los términos pueden emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrollan un sujeto frente a los estímulos que reciben y los vínculos que establece con su entorno.

En ese orden de ideas, Hernández y Ozorio (2021), establecen que la conducta puede ser guiada tanto por los fenómenos psíquicos como por la influencia que ejerce el medio social sobre el sujeto, de esta manera, el estudio de la conducta, asienta sobre un dualismo o una dicotomía entre cuerpo y mente, sobre la tradición del más puro idealismo, en el que la mente tiene existencia de suyo y es el punto de origen de todas las manifestaciones corporales; según esta perspectiva, el cuerpo es solamente un instrumento o un vehículo del que se vale la mente (alma) para manifestarse.

El desarrollo de estrategias para prevenir y mejorar el comportamiento agresivo de los alumnos del Nivel Inicial permite tener de manera estructurada las diferentes actividades que los docentes puedan utilizar para intervenir el problema planteado. Estas actividades son muy importantes para que los niños con problemas de agresividad logren superar estas dificultades y les permita ser más sociables, amigables, respetuosos y colaboradores, creando un ambiente escolar más agradables, ordenado y tranquilo.

Esta investigación es de gran importancia porque gira sobre la base de intereses y necesidades comunes orientados a la mejora del proceso educativo y además va a aportar tanto a la comunidad educativa como a otros sectores interesados, una documentación con fuentes bibliográficas que contienen informaciones relevantes para los fines adquiridos. Es de importancia social debido a que toca un tema de interés general, además puede beneficiar tanto a alumnos como a docentes en el desarrollo de sus conocimientos. En cuanto a lo económico, con los resultados de la misma se podría plantear un plan de

mejora que busque un mejoramiento continuo en la competitividad en el contexto de desarrollo de aprendizaje.

Desde el ámbito de la labor como docentes, puede facilitar herramientas, estrategias y técnicas que permitirán aplicar los procesos apropiados logrando el respeto mutuo, la solidaridad y la tolerancia en los estudiantes para que puedan convivir en armonía y adquirir habilidades que lleven a contrarrestar la violencia. Podría favorecer al estudiantado, ya que van a adoptar una mejor convivencia motivada por actividades cooperativas y de integración, lo que les permitirá un pleno desarrollo personal, social y académico, y la valoración de las partes afectivas de sí mismos y de sus compañeros, manteniendo en el salón de clases la paz y la armonía.

La investigación permitirá establecer las pautas necesarias para la aplicación de estrategias y superen los problemas de conducta de los alumnos del Nivel Inicial, de la misma manera se estudia y se plantea aspectos importantes de para orientar y evitar la conducta agresiva. El estudio sirve como base para futuras investigaciones sobre el tema, dado que en la actualidad existen limitados estudios que permitan resolver el problema. En cuanto a los beneficiarios directos del estudio son los docentes y como parte de los beneficiarios indirectos son los alumnos y padres de familia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar la incidencia de los docentes en las manifestaciones conductuales de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.

1.4.2 Objetivo específicos

Conocer las características sociodemográficas de la población objeto de estudio.

Identificar las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.

Verificar las causas de las conductas que presentan los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.

Identificar la actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.

Constatar las estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de la conducta de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.

1.5 Operacionalización de las variables

Preguntas	Objetivos Específicos	Variables	Indicadores
¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población objeto de estudio?	Conocer las características sociodemográficas de la población objeto de estudio.	1.Características sociodemográficas.	Edad Sexo Nivel académico Zona de residencia
¿Cuáles son las conductas inadecuadas que manifiestan los estudiantes del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?	Identificar las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.	2.Conductas inadecuadas que manifiestan los niños.	Agresividad Hiperactividad Desobediencia Peleas Tener rabietas Interrumpir Molestar Gritar Palabras inadecuadas Tirarse al piso Decir mentiras Golpear o tirar objeto Halarse el pelo
¿Cuáles son las causas de las conductas que presentan los estudiantes del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?	Verificar las causas de las conductas que presentan los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.	3.Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.	Estilo de crianza Falta de apoyo de los padres El medio social Los medios de comunicación Metodología utilizada por el docente
¿Cuál es la actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas de los estudiantes de Nivel	Identificar la actitud de los docentes frente a los actos indisciplinarios de los niños del Nivel Inicial del Distrito	4.Actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas	De apoyo Comprensión Discriminación Rechazo Indiferencia

Inicial del Distrito Educativo 16-07?	Educativo 16-07.		
¿Cuáles estrategias implementan las maestras para el mejoramiento de la conducta de los estudiantes del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07?	Constatar las estrategias que implementan los docentes para el mejoramiento de la conducta de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07.	5.Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas	Trabajo en equipo Docentes individuales Adaptaciones curriculares Dinámicas de crecimiento personal Seguimiento y monitoreo Visita domiciliaria Trabajo con los padres

1.6 Alcances y límites

Este estudio estuvo delimitado en cinco aspectos importantes: campo, aspecto, personas, espacio o lugar y tiempo.

- Campo de estudio: La investigación se corresponde al sector educativo.
- Aspecto del área: Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial.
- Personas: Constituyen el objeto de estudio de esta investigación, en este caso estuvo conformada por docentes.
- Espacio o lugar: Son aquellas demarcaciones referentes al espacio geográfico dentro del cual tuvo lugar la investigación. En este sentido el espacio geográfico serán los centros educativos del Nivel Inicial: Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos, Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

- **Tiempo:** Constituye el periodo de realización que abarcó el estudio. Este estuvo referido al año escolar 2022-2023.

1.7 Definición de términos

Agresividad: Implica que alguien está decidido a imponer su voluntad a otra persona u objeto incluso si ello significa que las consecuencias podrían causar daño físico o psíquico. (Villa, 2020).

Autocontrol: Control de los propios impulsos y reacciones. Técnicas de relajación y autocontrol. (Real Academia Española, 2019).

Coerción Verbal: Es una acción determinada que tiene como propósito limitar alguna expresión o comportamiento ejerciendo cierta presión de forma hablada (amenaza) hacia otro individuo. (Machado y Genao, 2022).

Coerción Física: Es la acción producida para condicionar la conducta de algún individuo sin su consentimiento utilizando la violencia física. (Machado y Genao, 2022).

Conducta: Se refiere al comportamiento humano que muestra las acciones en la vida diaria, lo que permite realizar cualquier actividad que implique una acción, un pensamiento o emoción. Es decir que en cada momento los seres humanos tienen diferentes conductas ya sea en el hogar, en la casa y en la institución educativa. (Cajamarca, 2018).

Conducta agresiva: Son todas aquellas acciones hostiles que pretenden lastimar a una persona como; físico y emocional que puede ser leve, moderado y fuerte; que causa inestabilidad emocional en el desarrollo de la vida del adolescente. (Villa, 2022).

Conductas disruptivas: Son aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. (López, Morales y Roldán, 2021).

Conflicto escolar: Es la acción intencionadamente dañina, puede ser tanto física como verbal ejercida entre miembros de la comunidad educativa como alumnos, profesores y padres, y, que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares. (García, 2015).

Conciliación escolar: Es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual dos o más personas, normalmente estudiantes, gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador o facilitador que a su vez también es normalmente un estudiante. (Betancour (2012).

Comportamiento: Es la manera de proceder que tienen las personas u organismo, en relación con su entorno o mundo de estímulo. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado según las circunstancias que lo afecten (Cardoze, 2010).

Clima del aula: Es la integración de una serie de elementos, que se refieren a necesidades emocionales satisfechas como: respeto así mismo y hacia los demás, crecimiento personal, identidad y autoestima, convivencia satisfactoria, asertividad del docente (Dávila, 2016).

Displuencia: Grado en el que el padre o la madre reconocen las conductas incorrectas o inadecuadas del hijo, pero no establecen de forma consciente y deliberada un diálogo o comunicación con él. (Machado y Genao, 2022).

Enseñanza: Es instruir y adoctrinar con reglas para dar instrucciones acerca de un conjunto de conocimientos e ideas. (Sardinha y Rodríguez, 2016).

Entorno: Se denomina entorno a todo aquello que rodea a una persona o a un objeto particular, pero sin formar parte de él. En qué consista el entorno depende del caso particular: un entorno puede consistir en una serie de objetos físicos, en una zona geográfica, en un grupo determinado de personas, etc. (Zapata, Mirabal y Canet, 2015).

Estrategias: Se refiere a las actividades realizadas para lograr un objetivo o solucionar un problema, aplicado al aprendizaje se refiere a los procedimientos necesarios para procesar la información. (Cortina y Torres, 2015).

Estudiante: Es el sujeto que tiene la capacidad de aprender los contenidos, valores y actitudes que desarrollará para ser útil a la sociedad, estos aprendizajes se dan por medio de células especializadas llamadas neuronas que reciben los estímulos de ambiente a través de los órganos sensoriales, cuya información será transportada por los nervios sensitivos, motores y mixtos al cerebro. (Real, 2020).

Mediación: Es un proceso voluntario en el que dos o más partes involucradas en un conflicto trabajan con un profesional imparcial, el mediador, para generar sus propias soluciones con el fin de resolver sus diferencias. (López y García, 2019).

Nivel Inicial: Es el nivel de educación que tendrá una duración de seis años y atenderá a la población escolar con edades comprendida entre 5 a 11 años y promueve el desarrollo de una educación integral. (MINERD, 2016).

Problema conductual: Son los comportamientos dentro de un grupo o conglomerado social, estos nos hacen pensar lo que es normal en un grupo social podría ser patológico en otro. (Cardoze, 2010).

Violencia: Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar: lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Tapia, 2019).

1.8 Marco contextual

Municipio de Villa La Mata

De acuerdo con García (2014), Villa La Mata es un municipio de los más jóvenes del territorio que conforma la provincia Sánchez Ramírez en la República Dominicana. Lo que se conoce hoy como La Mata, en tiempo de la Restauración se denominaba El Higüero o Higüerito; y no era más que un pequeño caserío localizado en el Camino Real Cotuí-La Vega y cuyo centro se ubicaba en una casa grande de madera situada en el camino que conduce a La Soledad y La Bija, propiedad de la familia Romero. A la parte Norte del caserío, después de la entrada de Los Corozos, se le llamaba La Sigua y a la parte Sur, El Cruce.

Por su lado Quezada (2009), señala que el municipio de La Mata está ubicado en la parte norte-oeste de la provincia de Sánchez Ramírez. Sus límites territoriales se expanden al sur y este con el Municipio de Cotuí, al oeste el Municipio de Fantino, al norte con los Municipios de Pimentel y Las Guaranas, ambos pertenecientes a la provincia Duarte y en términos macro geográfico está ubicado en el hemisferio occidental, parte Este de la isla Española (Región Cibao Sur), situada entre los 17.5 y 20 grados latitud Oeste. En lo que respecta a su relieve ocupa un territorio llano, casi en su totalidad. Estas llanuras son el resultado de la cercanía al río Yuna por el efecto de sus crecidas.

Para Suazo (2008), la educación en el municipio de La Mata, se mantuvo estática hasta principio de la década de 1970, ya que esa época las escuelas solo impartían hasta el cuarto grado de la Educación Básica. A partir de 1972, se comienza a impartir clase hasta octavo grado en varios Centros Educativos de la zona y para el año 1979, comenzó a funcionar el Nivel Medio en las instalaciones de la escuela de La Mata. En la actualidad, en el Municipio de Villa La Mata funcionan 30 Centros Educativos que imparten el Nivel Básico y 6 Centros de Educación Media.

Distrito Educativo 16-07

El Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata, pertenece a la Regional 16 de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez. El mismo, fue creado en el año 2015, mediante un proyecto dirigido al Ministerio de Educación, por parte de la comunidad educativa y diferentes asociaciones, en busca de descongestionar los Distritos Educativos 16-01 y 16-02 de Cotuí y Fantino. Ya que los mismos, constaban de una sobrepoblación de centros educativos, que evitaba el buen desempeño de los diferentes técnicos distritales. Su primer director fue el Lic. Marcos Amparo Rondón.

El Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata, está dirigido actualmente por el Lic. José Nicolás Regalado. Cuenta con pocos técnicos distritales a su cargo, ya que con el llamado a concurso por el Ministerio de Educación fue imposible llenar las plazas, debido a que aún no se han realizados para dicho cargo. Además, cuenta con 641 docentes, 40 directores de centros educativos, de los cuales 13 son interinos, seis dinamizadores TIC, 350 empleados administrativo y 8,857 estudiantes, distribuidos entre 54 centros educativos, tanto de la zona rural como urbana.

Escuela Altagracia Leonor Peguero

Según el Proyecto Educativo de Centro (2014), está ubicada en la zona del distrito municipal de Angelina. Entre los años 1894 -1897 con la llegada de Altagracia Viuda Cordero. Inicia su vocación de maestra creando la escuela que hoy lleva su nombre. Su primer maestro voluntario e empírico fue Nano Cordero, más tarde llegó la joven Altagracia Leonor Peguero, maestra normal graduada en la segunda promoción de la escuela de señoritas Salomé Ureña.

Sus primeros Maestros y maestras Altagracia Leonor Peguero, Lucinda Robles y Juan Francisco Alfonseca. Para 1978 durante el gobierno de Joaquín Balaguer se construyó la planta física que hoy alberga la escuela, esta consta de 5 pabellones, uno del nivel inicial, 4 de nivel básico, 20 aulas, biblioteca, cancha mixta, dirección, sub-dirección, departamento de orientación y psicología, dos módulos para baños, laboratorio

de Ciencia naturales, cocina, comedor; (JEE) Jornada Escolar Extendida desde el año 2012.

El centro posee una estructura interna constituida por tres unidades: Unidad de coordinación, unidad de registro y control académico y unidad de mayordomía (Organigrama general del centro educativo) (Manual Operativo de centro educativo público) (MINERD). El centro educativo se relaciona internamente con el distrito educativo. Hacia lo externo del sistema educativo con el gobierno municipal, asociación de padres, madres, tutores y amigos de la escuela, la sociedad civil, (iglesia, ONG, empresariado, movimientos sociales, sindicatos, medios de comunicación) y los organismos locales de emergencia.

Está conformada administrativamente por: una Directora, dos Sub Directoras y una Secretaria. De igual modo se registran un total de 30 maestros y maestras, 3 en el Nivel Inicial, 27 en el Nivel Primario. El Nivel Inicial está conformado por tres (3) aulas y tres (3) maestras y cuarenta y cinco (45) alumnos.

Misión

Brindar una educación de calidad que desarrolla de forma integral a las personas en provecho en un ambiente científico, tecnológico, y cultural que promueve la convivencia ética, moral y cristiana para el disfrute de una vida digna y llena de valores donde la educación por y para la paz que es nuestro principal compromiso.

Visión

Queremos crear el espacio ideal en el cual todos los actores de este plantel y de la comunidad en general adquieran conocimientos científicos, y tecnológicos para desarrollar destrezas y habilidades, valores y actitudes que les permitan insertarse de forma adecuada en el mundo laboral y social.

Valores

El amor y el respeto a sí mismo, la responsabilidad y trabajo arduo y crítico ante el deber a cumplir, sin olvidar nuestra razón de ser en todo momento.

Centro Educativo José Antonio Díaz Cabrera

Está ubicado en el mismo centro de la comunidad del Cruce de Angelina lo que le permite a los beneficiarios confluír con gran facilidad, formándose un ambiente cálido, asequible y permite la rápida concurrencia de los actores del proceso educativo. Este centro surge con la necesidad que los niños y niñas tenían que recibir su primera educación en la comunidad de Angelina (en el sector Rincón Moreno).

La inquietud de la comunidad por la distancia que sus hijos/as tenían que recorrer para recibir sus primeras enseñanzas lo llevan a tomar una decisión de formar junta comunitaria para luchar por el centro educativo en la comunidad, el cual se funda en los años 1964 en casa de alquiler con las primeras profesoras llamadas Mercedes Grullón y Elsa Álvarez.

Luego surge la idea de realizar actividades para recaudación de recursos económicos y así construir un techo propio que sirviera de albergue para los alumnos de estos sectores. Así comienza lo que hoy es un centro educativo capacitado para la asistencia de 500 alumnos.

Este centro se ha mantenido hasta la fecha con un personal calificado muy responsable, su matrícula se mantiene estándar en cuanto a los niños/as y el personal docente creciendo. En el año 2010, fue remodelado por la Dirección de Edificaciones. (Proyecto de Centro 2020).

Misión

Educando con mira al futuro con una educación debidamente organizada y controlada en disciplina que permita ofrecer a nuestra sociedad un sujeto con mirar al futuro.

Visión

Una educación de calidad y equidad que proporciona la formación de ciudadanos para la vida.

Valores

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Amor
- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia

Escuela Proyecto Agrario

Se encuentra ubicada entre los siguientes linderos, al este la iglesia católica y la clínica rural, al oeste el antiguo local del liceo Angelina, al norte la calle cuarta y al sur el play de baseball.

La comunidad del proyecto agrario está enclavada en el centro de Angelina, teniendo como localidades adyacentes, el barrio Alta gracia, el barrio Pacho Pegao y la Fortuna, caracterizándose estas comunidades por la humildad, el deseo de superación y laboriosidad, entre otras cualidades que hacen de ella una necesidad para la vigencia y permanencia de este centro.

Entre las actividades económicas que se realizan en esta comunidad se encuentran básicamente la agricultura, dedicando una zona a la producción arroceras, la ganadería y frutos menores.

Cabe destacar que los/as maestro/as que laboran en el citado centro son licenciados y magíster en educación, así como también diferentes capacitaciones en diplomados, las relaciones de interacciones de integración del personal de este centro se dan en un ambiente de paz, armonía y comprensión, ayudando a cada quien a desempeñar las labores que les corresponden según sea su oficio.

Los estudiantes y familia tratan de integrarse en actos como la celebración del día de los maestros, actos patrios, fiestas conmemorativas, etc, a partir del año 2013-2014 se implementa en el programa de Jornada Escolar Extendida, (Proyecto de Centro 2020).

Misión del Centro

La comunidad educativa de éste centro asume como misión ofrecer una educación de calidad a través de la ejecución del (PEC) tomando en cuenta las dimensiones de las cuales depende en gran medida la calidad educativa como son, entre otras: ¿Qué se enseña?, ¿Para qué se enseña?, ¿Dónde se enseña?, ¿Cómo se enseña?, con el firme propósito de construir el producto eficaz a que aspira la sociedad como establecen los principios de la educación dominicana. Ejecutar planes y proyectos de concienciación en las familias de la comunidad, en relación a la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijos como parte integral del sistema educativo.

Visión

Ofrecer a los beneficiarios directos del proceso educativo, alumnos, alumnas, familias, una educación de calidad orientada hacia el empoderamiento de aprendizajes efectivos y significativos acorde con la realidad social de su entorno, local, regional, nacional y mundial.

Escuela básica Barrio Lindo

El paraje Barrio Lindo está ubicado en la parte oeste de la provincia Sánchez Ramírez con una extensión aproximadamente de 4 kilómetros. El centro Barrio Lindo surge de la construcción de un proyecto habitacional para los parceleros de la reforma agraria en el año 1994; pero cuando construyeron el proyecto no hicieron escuela y la comunidad exigió su construcción, Pro-Comunidad construyó la escuela de tres aulas, sala de biblioteca, dirección y sala de archivo.

Se funda como centro educativo el 8 de septiembre del año 1998. Ha tenido un director y dos directoras interinas, su director fundador fue el profesor Primitivo Hernández. Se inició la docencia desde el Nivel Inicial hasta cuarto grado y actualmente funciona como una escuela Inicial y Básica completa.

Visión

Un liderazgo educativo de calidad.

Misión

Mejoramiento continuo de la gestión educativa.

Valores

Justicia, compromiso, responsabilidad, lealtad, integridad (Proyecto de Centro 2020).

Los Castellanos

El centro educativo está ubicado en la parte alta de Angelina. El mismo surge por la necesidad que sintieron los parceleros de educar a sus hijos, tomando en cuenta que la escuela más cercana queda aproximadamente a tres quilómetros, con la necesidad urgente ellos iniciaron su labor docente en un establo de ordeñar, luego con sus propios recursos, la Asociación de Parceleros, hizo su propio local de madera en el año 1984, donde los niños recibieron su docencia por la maestra Rosa Elba y María Suero.

Con los años surgen nuevas necesidades, que los lleva a tomar una decisión de formar una Junta de Vecinos y con la ayuda del Club de Ama de Casa, se logran construir dos aulas. Luego en el 2002 en el gobierno de Hipólito Mejía se construyeron dos aulas más.

Misión del centro

Somos capaces de producir y dar cosas buenas y sanas con responsabilidad desarrollando firmeza, respeto, tolerancia, amor a su comunidad como sus estudios, así en un futuro estarán acorde con la transformación mundial con la autoestima bien en alto, preparados para dar y recibir, con una mente desarrollada y sana.

Visión

Seremos el futuro del mañana de nuestra sociedad vinculando la escuela, Iglesia, familia y la misma Comunidad.

Principios

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Amor
- ✓ Competitividad
- ✓ Cooperación
- ✓ Calidad
- ✓ Innovación

CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LITERATURA

Este capítulo muestra una colección de diversas fuentes bibliográficas que sostendrán la investigación la cual contiene como objetivo general determinar la incidencia de los docentes en las manifestaciones conductuales de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07. Se exhibe la explicación teórica de los temas y se desarrollan los conceptos más relevantes que contienen las variables e indicadores que han servido de sustentación a este estudio.

2.1 Características sociodemográficas

León (2015), indica que las características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un contexto particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo.

En cambio, Medina (2016), plantea que la demografía como disciplina que estudia las características de una población, funda sus métodos en el manejo de información estadística, por tanto no resulta de interés solo a urbanistas, sociólogos, antropólogos, arquitectos u otros profesionales de las ciencias sociales, sino también a estadísticos quienes desde su formación en el manejo de datos pueden aportar a los análisis demográficos la obtención de los resultados mediante el uso de paquetes y herramientas computacionales, que facilitan la comprensión de grandes magnitudes de datos.

2.1.1 Edad

Según Navarro (2014), la edad es el periodo en el que transcurre la vida de un ser vivo. Cada ser viviente tiene, de manera aproximada, una edad máxima que puede alcanzar, la edad media del hombre es mayor o menor dependiendo del nivel de desarrollo de una nación.

Según el Anuario de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación, muestra que 34,973 docentes tienen edad entre 41 y 50 años; 23,375 maestros con edades entre 51 y 60 años y 26,539 de 31 a 40 años, también 5,369 docentes de más de 60 años y 7,412 con edades entre los 18 y los 30 años.

2.2.2 Sexo

Hernández (2011), indica que el sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer, y a los animales como macho y hembra. El sexo no se elige, ya que es una construcción determinada por la naturaleza, que viene dada desde el nacimiento. Se diferencia del género, que es una construcción sociocultural referida a los rasgos que la sociedad considera femeninos o masculinos, con múltiples opciones.

Por otro lado, Larrosa (2014), establece que el sexo se refiere a las características biológicas primarias y por lo tanto en el mundo existen solamente dos sexos. Hay algunas alteraciones biológicas, pero eso no direcciona hacia un tercer o cuarto sexo. Las diferencias de sexo se pueden determinar cromosómicamente, la mujer tiene dos cromosomas X y el hombre tiene un cromosoma X y otro Y, generando las diferencias biológicas visibles de cada sexo.

De acuerdo al Anuario de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación, la mayor cantidad de docentes mujeres con una 74,878 y hombres unos 22,790.

2.2.3 Nivel académico

Pérez y Gardey (2017), declaran que el nivel académico se refiere al máximo grado de estudios aprobado por las personas en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. La escolarización, por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho. La escolarización

está directamente vinculada a la escuela, una institución pública donde se instruye a los niños. La educación, en cambio, es la instrucción o la formación en sí misma.

Salcedo (2017), plantea que una de las tareas más importante del educador consiste en acompañar a los educandos en el proceso de aprendizaje, creando situaciones significativas que permitan un ambiente propicio y agradable. El buen docente sabe que un programa eficaz de la lengua materna, no se reduce únicamente a enseñar a leer y a escribir, sino que debe además desarrollar y alcanzar un buen nivel de comprensión, ya que, el aprendizaje de una ciencia requiere aprender a escuchar, a hablar, leer y escribir adecuadamente.

2.2.4 Zona de residencia

Para Vaivasuata (2014), la zona urbana se caracteriza por tener mayor densidad de población y diversidad de humanos, en comparación con las zonas rurales. La zona rural se caracteriza por tener las comunidades pequeñas muy unidas y porque los espacios; a diferencia de lo que ocurre en las ciudades, no son reducidos. Es común que las personas que viven en áreas rurales se conozcan entre sí, este tipo de área de asentamiento humano se caracteriza también por su pequeña población y por el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

Siguiendo con la misma idea, Rivadeneira (2013), indica que la ubicación geográfica, la cultura y la tradición las representaciones de la familia son distintas. La familia es una institución social ya que tiene una función socializadora y educadora; educadora por que la intimidad y la relación afectiva no pueden ser enseñadas por otra institución; socializadora debido al contacto en la sociedad que los padres demuestran ante los hijos.

2.2 Conductas inadecuadas que manifiestan los niños

En el transcurso del tiempo en los hogares y en las escuelas se han presentado situaciones en las que el niño manifiesta conductas agresivas y tanto padres como docentes no saben cómo actuar o qué hacer para poder tratar tales comportamientos. La Conducta inadecuada es un modo de actuar de los niños caracterizada por: accesos de cólera, actos de desobediencia hacia los demás y a las normas del hogar, amenazas verbales, daños a cosas materiales, entre otras manifestaciones.

Matienzo (2020), establece que los niños desde muy temprana edad se encuentran permanentemente en un proceso de aprendizaje de miles de temas, uno muy importante es el que tiene que ver con los comportamientos que son aceptables y los que no lo son. Una de nuestras tareas más retadoras como padres consiste, justamente, en irles marcando estos límites que ellos continuamente intentarán traspasar. Y es que hay algunas conductas de los niños que los padres no debemos tolerar nunca, por su bien, por el nuestro y por el de la gente que nos rodea.

Cuando los niños se portan mal con demasiada frecuencia, hacen berrinches, tienen estallidos o actitudes desafiantes, el primer paso para tratar estos comportamientos problemáticos es averiguar qué los motiva. Y la causa podría no ser tan obvia. Cuando los niños son pequeños, especialmente, puede que no sean capaces de comunicar lo que sienten, y de hecho, puede que ni siquiera sepan qué es lo que les provoca sentirse molestos. Entre los problemas más frecuentes de los niños pequeños se encuentran la oposición para seguir las normas, los miedos excesivos y las dificultades con la alimentación y el control de esfínteres (dejar de hacerse pis o caca en el pañal, no orinarse por la noche, no tener pérdidas inesperadas, etc).

2.3.1 Agresividad

En ese sentido, Márquez (2007), en numerosas teorías psicológicas plantea que la agresión es un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales (familiares) según una variedad de procedimientos; algunos de ellos son: La agresión adquirida por condicionamiento clásico por el uso de los premios y castigos como moldeadores de la conducta.

La agresión adquirida por aprendizaje social a través de la observación. La teoría de Aprendizaje, que evidencia que la agresión es adquirida por condicionamiento operante. Maslow da a la agresión un origen cultural y dice que surge como una reacción ante la frustración de las necesidades biológicas o ante la incapacidad de satisfacerlas. Mussen, sostiene que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

Según Villa (2020), la agresión física: como técnica para disciplinar no es la más adecuada, no solo porque causa daño físico y humillación, sino porque el niño cada vez se hace más resistente a ello y en algunas ocasiones, puede devolver violencia con violencia. Por otro lado, es una contradicción flagrante enseñar autocontrol que es lo que ocurre casi siempre que pegamos y damos buenos modales a cachetadas.

En efecto, si agredimos a un niño por ser agresivo el mensaje que estamos produciendo es que agredir cuando uno está molesto, cuando no nos hacen caso, es correcto. La agresión genera un círculo vicioso que, en lugar de corregir, dañas más y trae consigo peores consecuencias.

2.3.2 Hiperactividad

Según Cardoze (2010) la hiperactividad es un trastorno frecuente en nuestros alumnos, tanto de Infantil como de Primaria, por ello que debemos conocer las causas que pueden provocar esta anomalía en la conducta de nuestros niños, así como su detección, determinar otras posibles causas, ser conscientes de la consecuencia que puede tener y saber poner en funcionamiento el tratamiento más adecuado para normalizar esta situación. Los padres y maestros de nuestro alumnado carecen de tiempo suficiente para observar adecuadamente a los pequeños, los aspectos que conciernen a la hiperactividad para, de este modo, resulte más fácil de diagnosticar y tratar consecuentemente.

La hiperactividad es un trastorno de la conducta infantil, descrito, por primera vez, en 1902, por Still. Los niños afectos de hiperactividad desarrollan una intensa actividad motriz, la cual se manifiesta en una necesidad irrefrenable de tener que estar moviéndose constantemente. Comienzan tareas, que abandonan rápidamente para comenzar otra, que, a su vez, vuelven a dejar inacabada. El niño hiperactivo es, pues, aquel que, por naturaleza propia, despliega una actividad muy superior a la de los niños de su edad.

2.3.3 Desobediencia

Arana y Batista (2015), señalan que el grado de convivencia en el entorno es otro factor determinante en la autoestima de los niños dado que ésta suele ser hostil, vulgar y hasta cierto punto en algunos casos de bullying. Esto lógicamente pone al joven en una situación desventajosa que impacta en el aprendizaje puesto que nadie se siente bien ante estos casos. El trato entre los amigos también es importante puesto que hay amigos verdaderos que se apoyan mutuamente en situaciones ventajosas y difíciles, y hay pseudo-amigos que inducen a vicios, a tratar mal a los demás y hasta a ir en contra de los maestros.

La desobediencia constituye parte de los trastornos de conducta más habituales durante la infancia. Estos problemas pueden resultar muy perturbadores para los padres dado que suelen suponer un desafío a su autoridad y control, llegándose a establecer un vínculo relacional coercitivo con los hijos. Estos problemas, lamentablemente, parecen ir

al alza, incrementándose su magnitud, frecuencia y lo que es más significativo: la edad de inicio cada vez es más temprana.

Cano (2009), lo define como hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles por parte de cualquier miembro adulto de grupo familiar. No es fácil convencer a los padres de que estas tradiciones en que ellos fueron educados pueden ser dañinas a sus hijos, se mantienen de generación en generación y se hacen ley y justifican el efecto negativo que producen estos modos de relación.

2.3.4 Peleas

Merma (2019), denota que el sistema que los acoge en un espacio de convivencia desde temprana edad, puede ser un factor relevante en la construcción de la autoestima de esos niños, tal como lo puede ser su entorno familiar inmediato, considerando el papel del sistema escolar en la formación del niño y del adulto. La sociedad debería esperar, a partir de una perspectiva optimista, que, gracias a ese sistema escolar, los niños que poseen menos condiciones culturales, económicas y sociales, no tengan determinado su futuro por su origen. Los pequeños y los niños de edad preescolar a menudo se pelean por los juguetes o por cualquier cosa. En algunos casos, los niños son premiados involuntariamente por su comportamiento agresivo.

Por ejemplo, puede que un niño empuje a otro niño, tirándole al suelo o quitándole su juguete. Si el otro niño llora y se aleja, el niño agresivo se siente victorioso ya que consiguió el juguete. Es importante identificar si este patrón está ocurriendo en los niños agresivos. Cuando las peleas son frecuentes, esto puede ser una señal de que el niño tiene otros problemas. Por ello, y dado que la educación, como sistema de formación, tiene efectos de larga duración que no se cambian fácilmente, los maestros, como actores relevantes del espacio de convivencia que se genera en la escuela, es recomendable analicen la autoestima escolar y cómo está ligada con el desarrollo integral de los niños. Lamentablemente muchos padres ignoramos esto y no generamos un ambiente correcto para un buen desarrollo en nuestros hijos.

2.3.5 Tener rabietas

Según Cajamarca (2018), todas las personas tienen la capacidad innata de aprender, por lo tanto, la conducta es algo que se adquiere según lo que los padres, familiares o docentes inculquen en cada una de las etapas de la vida. Es por ello necesario preparar a los niños para reaccionar de manera adecuada frente a cualquier acción, evitando así que la reacción ante una situación que se experimentó sea de forma inadecuada. Los niños reaccionan a diferentes conductas según el momento que estén viviendo, ya sea por problemas o simplemente por imitación.

Las rabietas podríamos calificarlas como de expresiones reactivas con las que algunos niños muestran su desacuerdo u enfado con alguna situación concreta y normalmente durante la interacción con algún adulto significativo (padres, abuelos, etc...). Las rabietas son un fenómeno normal en un determinado estadio evolutivo del niño (alrededor de los dos o tres años) y deberían ir remitiendo a medida que el niño se hace mayor para desaparecer completamente hacia los cinco o seis años de edad. Sin embargo, algunos niños, ya con cierta edad, saben que tener rabietas supone una forma rápida y eficaz para alcanzar sus deseos o caprichos.

García (2016), señala que si bien la labor a realizar por el docente es de naturaleza distinta, la conceptualización aportada esclarece su potencial abandonado, ya sea en uno u otro contexto educativo. Complementando dicha conceptualización es necesario que pongamos de manifiesto las funciones y tareas que, en su mayoría olvidadas, ha de realizar el orientador en su labor diaria: Orientar la labor del docente hacia la mejora de los estudiantes. Motivar a los profesionales de la institución educativa. Dotar al profesorado y al equipo directivo de estrategias para la resolución de problemas dentro y fuera del aula.

Enfatizar los valores de respeto, solidaridad e igualdad en el clima del centro. Potenciar la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. Guiar la labor directiva para que responda a los requerimientos y debilidades de la comunidad educativa. Apoyar al estudiante en su desarrollo educativo, emocional y profesional.

2.3.6 Interrumpir

Para Ortega y Del Rey (2014), la convivencia escolar nace como una significación con identidad propia que sugiere procesos implícitos y explícitos que responden al bien común y la vida en democracia de un centro escolar, siendo el proceso de enseñanza-aprendizaje el pilar en el que se sustenta. Los procesos implícitos están referidos a los aspectos psicológicos de cada sujeto, tales como el aprender a conocerse y valorarse para alcanzar una buena autoestima, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y saber relacionarse con los demás de forma efectiva.

Aguilar (2015), plantea que la formación es un factor importante de la educación, sitúa a los estudiantes a escoger las experiencias apropiadas a sus necesidades particulares y a tener éxito en las tareas diarias. Aporta mayor contribución cuando funciona en el mismo proceso educativo, debe siempre reconocerse y organizarse como parte integral para el beneficio de los estudiantes, debe extenderse a todas las necesidades de los estudiantes, por tanto, debe integrarse en todo el desarrollo de los estudiantes.

La formación educativa, como elemento del proceso busca el desarrollo integral de la persona, es formativa y preventiva. Acompaña a los estudiantes a lo largo de etapas del perfeccionamiento humano dentro de la vida escolar, para que logren su potencial y controlen los eventos internos y las situaciones externas que puedan afectar este proceso.

2.3.7 Molestar

García (2016) establece que la formación escolar puede ser considerada como una filosofía, como una función o una actividad. La formación supone una concepción pragmática de la relación existente entre la institución escolar y los alumnos. Como función, representa un sistema de responsabilidades que la escuela considera que legalmente puede y debe asumir.

Según López, Hernández y Roldán (2020), la formación educativa no sólo es un proceso de ayuda que interviene ocasionalmente, sino más bien un proceso de mediación, canalización, que debe acompañar al sujeto a lo largo de la vida que debe asumir un modelo integral y comprensivo desde el cual, la acción del docente se organiza para la

transformación o el cambio de las personas. El comportamiento disruptivo por parte del alumno, el cual se encuentra vinculado con las conductas perturbadoras, las cuales no se permiten dentro del contexto educativo, ya que perjudica en el desarrollo de su aprendizaje y afectan el clima de convivencia escolar.

Espinosa (2016), señala que las relaciones interpersonales de los estudiantes, y de estos con los docentes, son importantes para favorecer el progreso personal. Debe existir en las instituciones educativas un clima de relaciones interpersonales de confianza, diálogo y respeto. Los estudiantes deben sentirse aceptados y con libertad de expresarse sinceramente.

2.3.8 Gritar

Según el MINERD (2013), las conductas inadecuadas hacen referencia a la situación en la que las motivaciones, valores personales y/o intereses de alguno de los componentes de la comunidad escolar son contrapuestos. Estas conductas son inherentes a la condición humana y no tienen por qué implicar violencia, ya que pueden ser resueltos de forma pacífica. Los contextos sociales afectan notablemente a la escuela, en tanto ella se torna pasiva, desmovilizada y con dificultades para comprender las transformaciones que se van operando en el escenario político, económico y cultural de la época.

La escuela no solo debe dirigir su atención a evitar los errores pedagógicos que puedan catalizar la producción de respuestas agonistas, sino, también potenciar la de forma activa aquellos valores y modelos de actuación que contribuyan a realizar las formas cooperativas de relación, la producción de jerarquías morales basadas en la valía y calidad ética de quienes las ostentan y el desarrollo positivo de la personalidad que permita el autocontrol de los comportamientos agresivos.

2.3.9 Palabras inadecuadas

Pacco (2015), señala que lo verbal daña psicológicamente al niño y niña; este tipo de maltrato no daña físicamente, ni deja cicatrices, pero es tan cruel que destruye al niño o niña, creando miedo e inseguridad por el resto de su vida. En esencia el maltrato emocional consiste en que un niño o una niña vulnerable está expuesto a resultar

emocional ansioso y mentalmente atrofiado por lo que las necesidades esenciales de la niñez son negadas o pervertidas.

Las formas más frecuentes en las que se manifiestan los maltratos y las conductas inadecuadas son: negligencia; esta se manifiesta desde la privación de todo tipo de alimentos y líquidos, hasta el total desamparo dejando al niño o niña a su suerte. Sobreprotección. Se dice que con esta actitud se le está maltratando porque no se le brinda oportunidad de desarrollar una autonomía, ya que se le da una protección exagerada.

2.3.10 Tirarse al piso

Zavaleta (2020), explica que la frustración es una teoría y explica que, tal como las teorías instintivas lo propusieron, la agresividad es un fenómeno innato o espontáneo. El cual requiere de ser activado por una frustración, siendo esta definida como la consecuencia de no poder llevar a cabo una acción tal como ha sido anticipada, y en este sentido, la agresividad sirve como un calmante de los niveles altos de frustración.

Tirarse al piso no siempre se manifiesta como una conducta observable, es importante analizar las formas que la representan, la manifiestan y la experimentan. Esto permitirá considerar que la agresividad tiene lugar sólo cuando se establece una relación, con lo cual, difícilmente puede ser explicada en términos individuales ni con matices homogéneos que apliquen para todas las relaciones y experiencias.

2.3.11 Decir mentiras

Según Villa (2020), el joven que es inteligente emocionalmente evita situaciones de pronunciar mentiras y hostilidad, predominando en él, una mejor capacidad de comunicación y resolución de conflictos. Es por lo que, el estudio de las emociones es de gran importancia para el ámbito psicológico y educativo, ya que es necesario conocer, como éstas influyen en el desarrollo psicosocial del adolescente. Actualmente, la conducta agresiva es uno de los fenómenos más trascendentales que hay en nuestra sociedad, ya que, debido a diferentes causas, ha aumentado de forma drástica en adolescentes, tanto en el entorno educativo, como familiar y social.

En el caso de Grocio, la reflexión moderna sobre las condiciones de la mentira se concentra en las formas en que se compromete el derecho subjetivo -naturalmente otorgado y socialmente respetado- a juzgar por sí mismo. Grocio distingue el engaño mediante la simulación y la mentira en tanto que dolo ejercido al significar con la palabra. En rigor, quien miente dice a sabiendas algo, pero significa otra cosa distinta de lo que concibe en su mente. No mentiría el que dice una falsedad que considera verdad, sino quien dice algo verdadero que juzga falso.

2.3.12 Golpear o tirar objeto

Flores (2021), señala que la golpear es recurrente en sus distintas formas y etapas evolutivas del ser humano, siendo uno de los problemas persistentes en las escuelas que preocupa tanto a padres como a docentes, ya que los niños muestran ciertas conductas agresivas como patear a sus compañeros, morder, golpear, insultar, hablar palabras soeces, amenazar, gritar, motiva la reflexión que abarca una serie de factores y campos de estudio.

La mala conducta de golpear y tirar objeto es una respuesta humana muy común, experimentada con frecuencia por personas de todas las edades, niveles y ocupaciones. En el ambiente educativo se reporta, por parte de los profesores, que los alumnos presentan este tipo de conductas y que éstas crean en el aula escolar un clima que impide el aprendizaje significativo, y que, además, este comportamiento repercute en la dinámica familiar y social.

2.3.13 Halarse el pelo

Hernández (2015), plantea que cuando los niños exhiben conductas inadecuadas como jalarse el pelo en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierten en adolescentes y adultos con serios problemas de interrelación personal, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en el peor de los casos llegan a exhibir una conducta criminal y a sufrir afectación psiquiátrica grave.

La persona con este tipo de trastorno puede comenzar arrancando solo algunos pelos, sin embargo, puede progresar hasta retirar mechones enteros. La compulsión de

arrancarse el cabello puede tratarse y debe ser indicado por un psiquiatra, el cual suele prescribir medicamentos para la ansiedad y depresión, además de sesiones de terapia con un psicólogo.

2.3 Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.

La sociedad actual se muestra convulsionada por la excesiva cantidad de casos de agresividad, que se generan en todos los contextos, los cuales han ido en aumento, llegando incluso a las aulas, situación que genera malestar y a la vez preocupación en los docentes que se convierten en espectadores de los casos de agresividad en las instituciones educativas. La agresividad que se manifiesta en la escuela, son el reflejo de la que se puede observar en el medio social.

En ese mismo sentido, Hernández (2016), señala que una de las principales causas de las conductas inadecuadas es la existencia de un modelo de organización demasiado rígido y poco flexible. Éste favorecería entre los escolares el descontento, el aburrimiento y la desmotivación, los que sumados se traducirían en rechazo a la realidad escolar y sus normas. Otro elemento que favorece las situaciones de conflicto y hasta de violencia o acoso escolar, es la baja participación de los padres y apoderados en la formación de los estudiantes.

Por otro lado, Arias (2020), sostiene que en lo que respecta al contexto educativo, en estos últimos años se está produciendo un incremento de conflictos en los centros, especialmente, en la etapa de secundaria. Aunque siempre han existido problemas, actualmente se da un alarmismo importante que da lugar a una convivencia que dista mucho de lo que puede entenderse como convivencia pacífica.

Desde el nacimiento, a las personas se les plantea el reto de aprender a convivir, de comprenderse y respetarse tanto a ellas mismas como a las demás, y este aspecto se hace patente con frecuencia en el ámbito educativo. Además, la sociedad actual, diversa, da lugar a una serie de condicionantes contextuales que provocan la aparición de conflictos escolares.

Soto y Reyes (2022), señala que es por esto, que la orientación escolar da la apertura al establecimiento de vínculos y lazos de comunicación entre la institución educativa y los intereses de los estudiantes. Dichos vínculos permiten permear las emociones, la autoestima, el autoconocimiento y las habilidades al lograr identificar las expectativas, necesidades y problemáticas de los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de llegar a intervenciones efectivas para fortalecer la convivencia y la orientación escolar.

Massone (2017), plantea que el abordaje de la convivencia en el ámbito escolar es complejo porque integra muchas dimensiones que se relacionan con la Formación Ciudadana: la atención a la diversidad, la resolución de conflictos, la prevención de la violencia en todas sus formas, las buenas y malas conductas, el apego a las normas, la sanción, la justicia escolar. Cada una de estas dimensiones tiene mucha importancia en la tarea docente.

La conducta de los estudiantes dentro del aula depende del acertado manejo de la disciplina que los docentes tengan en sus horas de trabajo con el grupo durante la clase, es decir, el apropiado uso de las normas, las reglas y la autoridad que impongan desde el primer día de clase. Ya que, si bien es cierto que el docente es un guía, un facilitador y una persona que debe interrelacionarse con el estudiante para conocer hasta cierto punto su vida, es necesario que tenga liderazgo para poder guiar el aprendizaje en el estudiante.

En ese contexto, Guerrero (2020), manifiesta que el docente debe crear ambientes significativos de aprendizaje, que motiven a los estudiantes a ser los autores principales en la construcción del conocimiento; fomentando la igualdad, participación e inclusión social de todos sus integrantes; en un clima de respeto, empatía, solidaridad y trabajo en equipo.

2.3.1 Estilo de crianza

Según Alvarado (2020), la primera escuela que un infante tiene es la familia, de ella depende el desenvolvimiento a futuro del individuo, lo aprendido se ira ajustando a la estructura mental que en el hogar han formado en el niño; conocimiento normas y valores positivan harán que la creatura se predisponga a seguir adquiriendo más enseñanzas que contribuirán a una sociedad más eficiente.

La familia debería ser ese portal que trasforma la realidad de la sociedad, que una vez el niño ingrese a su hogar se encuentre rodeado de amor y paz, donde el disponga de personas que lo animen en sus estudios, que lo acompañen en su adquisición de nuevos conocimientos, es primordial la involucración de toda la familia en la educación, pues de esa forma los ayudaran a desarrollar cada una de sus potencialidades.

En el mismo tenor, Villa (2020), plantea que el factor social se cimienta en el hogar, pero es en la escuela y en relación con sus pares (amistades, compañeros) y sobre todo en el ambiente en donde socialice, para determinar su conducta de acuerdo a los valores que practique, puesto que se irán reforzando a lo largo de toda su niñez, por ello la buena educación que reciben en casa deben continuar en la escuela.

Según Flores (2021), las conductas agresivas pueden ser causadas por problemas relacionados al instinto maternal, incluso los cuidados que brinda la madre pueden influir en la formación de su personalidad. Los comportamientos agresivos podrían originarse a consecuencia de la frustración de algunas necesidades de impulso o instinto maternal. El estilo maternal muestra ser más consistente con el comportamiento agresivo de los niños y presenta un mayor nivel de impacto. Las conductas agresivas es uno de los problemas más significativos que se vivencian hoy en día en las escuelas a nivel mundial.

Cardoze (2010), plantea que los centros escolares tratan de promover la convivencia positiva y gratificante, en la que sea posible el desarrollo personal y social del alumnado y la actividad académica. Para realizar una labor eficiente y eficaz se necesita una ajustada visión diagnóstica de la realidad, acertar en las causas y emprender las actuaciones convenientes, aprovechando los elementos escolares oportunos.

Para Morales (2020), educar para la vida y para el ejercicio protagónico de acciones de intervención social se ha convertido, dentro de los cometidos de la educación del XXI, en un eje transversal que busca la formación de ciudadanos comprometidos, autónomos y responsables. En este sentido, las relaciones de ayuda como parte de las funciones propias de la orientación se han enfocado en la creación de condiciones sociales, culturales y educativas que posibiliten el desarrollo de actitudes independientes, resilientes y competentes como herramientas para enfrentar creativamente los retos, los obstáculos y las adversidades que el contexto impone.

Según el MINERD (2013), la violencia que se da en los centros escolares no se produce de forma generalizada, ni por ser un ente social en sí mismo, sino que se ocasiona por la capacidad que tiene de generar su propio clima de convivencia. Los conflictos suelen producirse por tres motivos: primero por marginación social, segundo por la visión única de un proyecto, rechazando otras posibles ideas, y en tercer lugar por reacciones no controladas fruto de las frustraciones y de un sistema de valores basado en la satisfacción inmediata.

Hernández (2016), plantea que las situaciones que pueden derivar en conflicto son muy variadas: actitudes egoístas, falta de habilidades para trabajar en equipo, problemas de autoestima en los alumnos, falta de confianza en los maestros y la dirección del centro, problemas de comunicación entre los alumnos entre ellos o con los profesores y ausencia de habilidades para la resolución de conflictos.

2.3.2 Falta de apoyo de los padres

Penalva (2018) asegura que existen una serie de factores familiares, personales y sociales que inciden en el deterioro de la convivencia escolar y en la aparición de conflictos. Entre ellos, destaca el alto grado de permisividad en el alumnado, el excesivo control parental, la carencia de habilidades sociales por parte de los alumnos o la influencia que ejercen los medios de comunicación transmitiendo mensajes perjudiciales. Las causas que originan los conflictos se deben a la presencia o incidencia de dos factores interrelacionados: exógenos y endógenos.

Entre los factores exógenos se encuentran todos aquellos elementos que, de una forma u otra, repercuten en el entramado del ámbito escolar sin formar parte de este. En relación a estos factores, se pueden diferenciar tres agentes: la familia, el medio social y los medios de comunicación. Por su parte, los factores endógenos, que incluyen aquellas cuestiones inherentes al centro educativo, relacionadas con el clima escolar y los rasgos intrapersonales e interpersonales de sus miembros.

Según Cajamarca (2018), las maneras de comportamiento que los estudiantes presentan en clase se fundamentan en el marco teórico, por medio del cual se puede corroborar que los seres humanos aprenden por lo que perciben de lo que les rodea. Es por ello que los niños aprenden lo que sus padres o representantes legales les enseñan ya que son los principales maestros para moldear el comportamiento de los niños y esto se da a través del ejemplo, sea éste consciente o inconscientemente transmitido.

Es decir, se observan hogares disfuncionales, con problemas y padres violentos. Estas actitudes hacen que los niños crezcan con la idea de que ante cualquier problema que se genere una de las soluciones es responder con cualquier conducta negativa ya que ellos lo consideran normal debido a que en su entorno familiar se desenvuelven de esa manera y es por ello que el tratar de cambiar sus comportamientos les resulta difícil.

2.3.3 El medio social

García (2008), indica que el ser humano a lo largo de la vida y en la interacción con otros, desarrolla cierta habilidad que le permite convivir en sociedad. Para una buena convivencia es necesario que los alumnos se conozcan a sí mismos y reconocer el papel que deben de jugar dentro de un establecimiento educativo como parte de su formación personal y profesional. Así también la autoridad debe de involucrarse en las necesidades de los estudiantes para que el alumno tenga la confianza y seguridad de estar con personas que pretenden una formación para él de manera positiva.

Es por ello que, Bisquerra y Álvarez (2010), manifiestan que en sus inicios, la orientación educativa estaba vinculada a la orientación vocacional o profesional. Esta concepción inicial se ha ido desarrollando a lo largo del siglo XX, ampliando

considerablemente su campo de intervención: orientación educativa, prevención y desarrollo personal, educación para la carrera, educación para la vida, etc. En la actualidad se concibe como un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, a lo largo de toda la vida, con el objeto de potenciar el desarrollo de la personalidad integral.

Entre tanto, Benites (2011), establece que un clima escolar positivo, percibido por los miembros de la comunidad educativa está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de colaboración, y cooperación, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales coherentes y de la participación espontánea y libre de los alumnos.

Vásquez y Llaña (2012) plantean que el contexto que facilita la solución de los conflictos se caracteriza porque las personas que constituyen la organización se disponen a reconocer el conflicto como algo inherente a las relaciones humanas, ya que ser diverso es una condición natural del ser humano; por lo que los miembros de la institución se reconocen a sí mismos, como factores de crecimiento porque pueden escoger la actitud y la conducta para abordar el conflicto. Aquí es clara la voluntad de resolver el conflicto, se escucha activamente, hay acuerdo en el tipo de conflicto, se respetan las diferencias, y se es empático con las emociones de las otras personas involucradas en el conflicto.

Mejía (2017), señala que las conductas inadecuadas son inherentes a la vida humana, por lo tanto, en cualquier relación entre dos o más personas con características, ideales, opiniones y personalidades diferentes, se pueden llegar a tener uno o más conflictos sobre algún tema en específico. Estigmatizar los conflictos y los desacuerdos como algo negativo y amenazador que pone en riesgo la estabilidad de las relaciones.

Para Ortiz (2014), las formas inadecuadas de responder a los conflictos vienen dadas por las aproximaciones pasivas y las aproximaciones agresivas. Se entiende por aproximaciones pasivas aquellas que ante una situación de conflicto priorizan las respuestas de huida o de acomodación. Se trata de conductas que tienden a evitar el conflicto a toda costa, y por ello se opta por hacer oídos sordos ante las dificultades para así no tener que enfrentarse a ellas. También se consideran pasivas aquellas respuestas que

optan por acomodarse a las exigencias que impone la otra parte cuando ya resulta imposible evadir el conflicto.

Por lo que, Espinosa (2016), declara que las relaciones interpersonales de los estudiantes, y de estos con los docentes, son importantes para favorecer el progreso personal. Debe existir en las instituciones educativas un clima de relaciones interpersonales de confianza, diálogo y respeto. Los estudiantes deben sentirse aceptados y con libertad de expresarse sinceramente.

Cardoze (2010), afirma que los factores de contexto social tienen una gran influencia, sobre todo en opinión del profesorado, la influencia de la televisión y las tecnologías de la información. La incidencia del contexto sociocultural y político es importante. También preocupa el consumo de drogas. Por último, sobre todo el profesorado de Primaria, se reconoce la incidencia de los juegos y juguetes violentos en las conductas inadecuadas en el alumnado.

2.3.4 Los medios de comunicación

Por ende, Villa (2020), establece que los medios de comunicación es un tema importante en el estudio de la conducta agresiva son los medios de comunicación, especialmente la televisión. Muchas investigaciones se han llevado a cabo para determinar si los programas que los niños ven y que están cargados de agresividad, pueden ocasionar conductas agresivas. No se ha llegado a una conclusión definitiva.

Algunos estudios sostienen que una fuerte dieta de violencia televisiva puede instigar conductas agresivas en los niños, sobre todo en los más agresivos y favorecer el desarrollo de hábitos agresivos y antisociales. Existe una mayor probabilidad de que se imiten las conductas agresivas de dibujos animados, de películas o del video juego, cuando el héroe de la historia despliega una gran gama de conductas agresivas para hacer justicia o para lograr lo que quiere.

Según el MINERD (2011), hay que tomar en cuenta un grupo muy importante en la implementación de una buena disciplina, que es la familia, acorde a las reglas del hogar el niño va interiorizando y asumiendo valores que les servirán a su buen o mal

comportamiento tanto en la escuela como en la comunidad y en el hogar. Si los niños tienen padres y madres responsables que les permitan vivir rodeados de afectos, con una autoestima equilibrada ellos sentirán la necesidad de aprobar una conducta adecuada ya que esta ha sido la que han recibido.

3.5 Metodología utilizada por el docente

Cajamarca (2018), plantea que el comportamiento del estudiante y la metodología del docente ayudan a delimitar el tema el “mal comportamiento”. Sin embargo, la disciplina tiene que ver con un conjunto de normas impuestas por los docentes para mantener el orden y el comportamiento en la sociedad. El comportamiento depende del manejo de las clases por parte del docente tomando en consideración las técnicas o las metodologías con las que logre captar la atención de todo el grupo de estudiantes para llegar a cumplir con el desarrollo de las destrezas.

Para un docente el poder trabajar en un ambiente acogedor y mantener una buena disciplina es fundamental ya que esto promueve que la mayoría de los niños puedan prestar la atención necesaria al proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, el poder conseguir este tipo de disciplina no es sencillo por diferentes factores que están presentes dentro del estudiante o del mismo docente.

Sin embargo, Mena (2017), plantea que la metodología empleada por el profesor es un factor que puede condicionar el clima del aula. Dependiendo del área de estudio se crean diferentes tipos de clima, según los métodos que se utilicen; es así que una clase de Matemática y una de Educación Física van a promover diferentes actividades, por lo que se llevarán a cabo distintas modalidades de trabajo, lo que condiciona el clima generado.

Una clase participativa conlleva a la interacción de los estudiantes de una manera constante, en el caso contrario, con una clase teórica, el trabajo de los alumnos es mucho más pasivo. Los trabajos cooperativos hacen que se promuevan tareas de apoyo entre estudiantes y además el docente puede desarrollar diferentes aspectos con cada grupo, consiguiendo excelentes resultados en el aprendizaje.

Para Vargas (2020), constituye una nueva perspectiva para enfocar la función que deben desempeñar actualmente las instituciones educativas ante la demanda creciente de una diseminación sostenida del conocimiento nuevo adquirido por parte de toda la sociedad. El uso de tecnologías avanzadas posibilita la ejecución de programas con diversos niveles y complejidades educativas, expandir el rango de los sectores sociales a los que se ofrece servicio, así como su personalización para satisfacer con mayor efectividad las necesidades particulares de los diferentes individuos.

Un aula de clase debe considerarse como un espacio en donde se reconozca y respete la diversidad, promoviendo la convivencia escolar que posibilite conocer a los otros más allá de lo institucional. En otras palabras, se estaría hablando de una educación que practique la democracia, que genere oportunidades para crear nuevas formas.

Según De León (2020), la problemática sobre clima escolar se remonta a todo lo largo de la historia de la educación dominicana; esto quiere decir, que desde antes de la transformación curricular ya existía esta preocupación en el sistema educativo. Sin embargo, es en estos tiempos cuando aparecen algunas investigaciones sobre este tema tan importante del proceso educativo. El clima escolar propicio se caracteriza cuando es leal, auténtico y participativo entre docentes y directivos donde se evidencia un trabajo colaborativo por parte de los demás miembros de la institución.

En este sentido, la percepción de los profesores hacia la gestión escolar; la percepción de los alumnos hacia la escuela y los factores relacionados con lo institucional, influyen en el tipo de convivencia escolar. Los factores influyentes en la convivencia escolar como las agresiones verbales y físicas, la desobediencia de normas, la percepción negativa hacia la escuela, y otras conductas disruptivas son factores que dificultan la interacción escolar, el cultivo de un ambiente de paz en la vida cotidiana de los centros educativos, además de complicar la consecución de los objetivos de aprendizaje.

2.4 Actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas.

Cuando se habla de actitudes se está abordando un tema extremadamente amplio en el sentido que todas las acciones, ya que los pensamientos, están vinculados a la disposición favorable o desfavorable ante la realidad en la que se vive. Debido a la importancia evidente de las actitudes en la vida diaria, todos buscan entender su naturaleza y funcionamiento.

Aguilar (2015), indica que las actitudes se aprenden durante la socialización primaria, las cuales se van fortaleciendo y cambiando a lo largo de la vida. En este proceso, es importante las interacciones que el sujeto tenga con individuos que sostienen una actitud esperada, esto es importante para cambio. Las actitudes negativas, ya que si no se somete a nuevas experiencias que le entreguen una información diferente no se producirá el cambio.

Los nuevos postulados educativos miran a los estudiantes como seres competentes, capaces de saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir en el medio social en el que se desarrolla, y es la escuela el lugar donde se sientan las bases y se forja la disciplina que todos los estudiantes demostrarán al comportarse en las distintas situaciones y contextos dentro del establecimiento.

Según el MINERD (2016), las actitudes se diferencian de las conductas en que se supone que están interiorizadas. Se pueden exhibir conductas automáticamente, porque se espera que se actúe de una determinada manera, mientras que una disposición interior difícilmente pueda ser manipulada. Es deseable que las conductas de las personas respondan a sus verdaderas actitudes interiores.

Mena (2017), entiende que el clima social de aula es el conjunto de actitudes hacia y desde el aula, de las tareas que se realizan por el docente y los alumnos y que definen un modelo de relación humana. Es el ambiente que se percibe en el salón de clase en la institución educativa; de él depende el comportamiento de los alumnos y profesores, así como su desarrollo social, físico, afectivo e intelectual. El clima escolar queda condicionado por el tipo de prácticas que se realizan en el aula, por las condiciones físicas

y ambientales de la misma, por la personalidad e iniciativas del profesor, por la homogeneidad o heterogeneidad del grupo.

El clima de aula no solo influye en el buen rendimiento académico del estudiante, sino que conlleva al desarrollo de una atmósfera de trabajo que favorece la labor de los docentes y el progreso de la organización escolar. Un aula con una buena organización permite a los estudiantes sentirse tranquilos y seguros, y genera un ambiente favorable para el aprendizaje. El clima escolar está relacionado con la organización del aula, la misma que incluye el manejo de conducta del profesor, la manera de que los estudiantes respondan a las reglas y normas de la clase y la productividad dentro del aula de clase.

Ortiz (2014), señala que entre los métodos más utilizados para medir actitudes están: Informes de uno mismo, técnicas proyectivas, formulación de opiniones, reacciones fisiológicas, escalas, diferencial semántico y observaciones de conductas. La función del docente no solo tiene por finalidad enseñar las reglas de las materias teorizadas, sino que debe estar bien educado de manera que responda a las realidades civilizadoras de nuestro mundo contemporáneo.

2.4.1 De apoyo

Izquierdo (2020), establece que los docentes son un elemento clave en el desarrollo de la educación y sus actitudes, a su vez, repercuten de manera directa en las actitudes de sus propios alumnos. Son considerados como elementos claves en el desarrollo de actitudes positivas hacia los alumnos en la implementación de la educación de calidad. Se hace imprescindible que el orientador muestre actitudes positivas que favorezcan la inclusión de manera general.

Morales (2018), señala que es preciso mencionar que el rol del docente no sólo está direccionado a la intervención sino también a la resolución de conflictos y procesos conciliatorios escolares. Los docentes emplean en el aula es un requisito para alcanzar la buena convivencia y así aumentar la efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, frente al rol del docente en el marco de la convivencia, se destacan aspectos como la prevención, la promoción, intervención, remisión de casos,

acompañamiento, conciliación direccionada en la resolución de conflictos, asesoramiento y detección de necesidades educativas especiales.

Para Aguilar (2015), el desenvolvimiento pleno de la personalidad humana conduce a un estilo de vida que promueve la justicia en todos los campos, la libertad, la participación y la responsabilidad. La necesidad de formación de actitudes, aptitudes y hábitos sociales generó la idea de un ambiente escolar pacifista, tolerante y democrático, reflejándose en el fortalecimiento de su autoestima, su seguridad y autonomía que se empieza a manifestar en el ámbito social; a través de esa convivencia de paz, el niño participa en actividades grupales mostrando su responsabilidad, comportamiento y solidaridad en los centros educativos.

La convivencia escolar esencialmente como las interrelaciones dadas entre los actores educativos dentro de una institución educativa, busca orientar y articular el conjunto de acciones que los actores educativos empiezan y empezarán a favor de la formación en valores de convivencia. Actúa como marco de acción para todos los establecimientos educacionales del país que permite orientar la convivencia en el marco de una sociedad democrática.

2.4.2 Comprensión

En ese aspecto, Mena (2017), establece que es de vital importancia formar conductas positivas basadas en la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad, la colaboración, la tolerancia, el compañerismo en los niños y niñas en determinados momentos no resulta fácil, puesto que depende de varios factores ambientales, emocionales, familiares o circunstancias excepcionales, que hacen que en ciertas ocasiones sea un verdadero problema reflejar conductas lo más convenientes posibles.

No obstante, su desarrollo desde tempranas edades es fundamental y de enorme relevancia para crear buenos hábitos de comportamiento para que la persona se desenvuelva de la mejor forma posible a lo largo de su vida, con la posibilidad de generar beneficios tanto propios como para los demás.

Por otro lado, El MINERD (2017), plantea que la Unidad de Orientación y Psicología favorece un apoyo constante a las y los docentes, centrado en que puedan reconocer los diferentes factores del desarrollo integral del estudiantado vinculados al aprendizaje. Brinda orientaciones sobre aspectos psicoafectivos, cognitivos, psicosociales, etc. A la vez que aporta a los docentes en el fortalecimiento de los procesos metodológicos que permiten se gesten los aprendizajes en el aula.

El compromiso educativo y social de la escuela ha dado durante las últimas décadas un giro significativo, pues la emergencia de situaciones conflictivas como la discriminación, el consumo de sustancias, la violencia y la agresión, la disfunción y la desintegración familiar, se han convertido en problemas socioeducativos que por sus implicaciones directas en el proceso evolutivo y en el desarrollo del potencial humano, sitúan al profesional de la orientación como agente dinamizador, capaz de ofrecer asesoramiento estratégicos, impulsar acciones y revitalizar la transformación de los miembros de la sociedad.

Garduza (2018), indica que es un modo de aprendizaje donde no es dirigido por maestros, ni por un currículo de educación, es decir, que totalmente se excluye a una formación educativa en instituciones, ya que los padres son los encargados de ser sus guías y facilitadores de recursos para que puedan alcanzar sus objetivos y desarrollarse naturalmente conforme van experimentando en su alrededor. La educación virtual en el hogar consiste en asumir varias responsabilidades, demanda mucho tiempo para acompañar a los hijos, también se debe tener creatividad para realizar actividades que no comprendan e incluso estar dispuesto a aprender nuevamente junto con el alumno.

En este sentido, definir el perfil del profesional requiere la integración de funciones, el abordaje de problemas sociales y la resolución de conflictos, hasta la conducción de comunidades, la cohesión de esfuerzos y la consolidación de procesos motivacionales capaces de potenciar la consecución de objetivos comunes que determinan la construcción de espacios pacíficos, idóneos y enriquecedores para el desarrollo humano. De este modo, la vocación al servicio toma especial trascendencia, pues quien orienta debe estar dotado de la sensibilidad.

2.4.3 Discriminación

Merma (2019), manifiesta que muchos son los padres que no saben cómo jugar o cómo comunicarse con sus hijos en esas diferentes etapas del desarrollo afectivo, intelectual, físico y social. Cuán importante es que como padres aprendamos a desarrollar esto en nuestros hijos. Muchas veces los maestros no perciben la tristeza de los estudiantes ante sus bajas calificaciones, así como la falta de expresión de los niños para decir sus ideas, problemas y opiniones, así como la expresión en sus emociones y sentimientos.

Iskandar (2020), establece que en el transcurso del tiempo en los hogares y en las escuelas se han presentado situaciones en las que se manifiesta conductas agresivas y tanto padres como docentes no saben cómo actuar o qué hacer para poder tratar tales comportamientos. La agresividad infantil es recurrente en sus distintas formas y etapas evolutivas del ser humano, siendo uno de los problemas persistentes en las escuelas que preocupa tanto a padres como a docentes, ya que los hijos muestran ciertas conductas agresivas como patear a sus compañeros, golpear, insultar, hablar palabras obscenas, amenazar, entre otras.

Es por ello que la familia y el docente cumplen un rol muy importante en la formación de la conducta, ya que son ellos quienes orientan al adolescente en su comportamiento. Si los niños presentan conductas agresivas en alta potencia entonces existe la probabilidad de que estas persistan durante las distintas etapas del desarrollo del ser humano. La manifestación de la agresividad difiere cuando los niños son varones y mujeres, y también por la edad. Siendo los varones a partir de 3 años los que manifiestan conductas agresivas a trastornos.

López, Morales y Roldán (2021), entienden que es importante que a los niños se le debe hacer mucho énfasis en la importancia que son y saber que cuentan con docentes preparado en las instituciones ya que solo de esta manera se podrán trabajar de una manera más armoniosa este tipo de situaciones, que se suscitan día a día en las instituciones. No hay duda de que los problemas de conducta que posiblemente no se atendieron en la

infancia tiene una gran probabilidad de prevalecer en la adolescencia, sin duda las conductas disruptivas son un problema cotidiano de las instituciones educativas.

Pérez (2018), señala que en cuanto a las funciones que le son propias, son muchas las que se le han atribuido en los últimos tiempos: asesorar a los sujetos, docentes y familia; identificar las necesidades educativas de los alumnos; ayudar en la prevención y localización de las dificultades de aprendizaje; participar en el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y experimentación; contribuir a la interacción entre los integrantes de la comunidad educativa; realizar un ajuste del currículum a la realidad del centro educativo; proporcionar a los alumnos ayuda en el ámbito personal, académico y profesional.

2.4.4 Rechazo

Aguilar (2015), plantea que el desenvolvimiento pleno de la personalidad humana conduce a un estilo de vida que promueve la justicia en todos los campos, la libertad, la participación y la responsabilidad. La necesidad de formación de actitudes, aptitudes y hábitos sociales generó la idea de un ambiente escolar pacifista, tolerante y democrático, reflejándose en el fortalecimiento de su autoestima, su seguridad y autonomía que se empieza a manifestar en el ámbito social; a través de esa convivencia de paz, el niño participa en actividades grupales mostrando su responsabilidad, comportamiento y solidaridad en los centros educativos.

Dávila (2016), entiende que los docentes deben propiciar un ambiente seguro de modo que los estudiantes sean tratados con justicia y respeto. Aceptarlos y valorarlos para que desarrollen autoconfianza, autoestima e identidad personal que repercuta en actos coherentes, que practiquen el saber escuchar, mejoren capacidades de expresión tranquila y ello repercuta en calidades de comunicación y relación entre ambos.

Estimular al niño a que asuma su propia responsabilidad de su aprendizaje, en suma, que vea acrecentados sus aprendizajes derivados de la experiencia. Es preciso que el número de reglas que se establezcan en el aula sea mínimo, para evitar desacuerdos, así

también, deben basarse en principios que salvaguarden y promuevan los intereses de los alumnos.

Gómez, Muriel y Londoño (2019), indican que la función de los educadores, estudiantes y padres de familia con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida; por lo cual, en el contexto en el que se encuentra inmersa la educación y que impone el dinamismo social, la globalización, el sistema político, los mercados, el capitalismo, el sistema religioso, y el desarrollo tecnológico, se relacionan estrechamente con la educación.

En la actualidad, es necesario que los docentes se concienticen que no son catedráticos, sino participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así debe aportar su conocimiento, pero también aprender de las enseñanzas de los estudiantes, para estar a la vanguardia de los avances tecnológicos y adaptarse a los avances que imponen la época. Solo de esta forma seguirá siendo un modelo a seguir.

2.4.5 Indiferencia

Para Morales (2020), la educación y la formación persiguen que el ser humano eduque sus emociones con el objeto de reconocer al otro, ejercer dominio sobre la conducta, promover relaciones de convivencia a través de interacciones recurrentes, positivas y consensuales, así como desarrollar procesos comunicativos que insten a la persona a valerse del diálogo para resolver conflictos, desencuentros y situaciones emergentes como consecuencia de las desigualdades sociales.

Los planteamientos citados indican que formar es una actividad propia de agente especializado, capaz de disponer su instrumental estratégico para promover el crecimiento integral del ser humano como la clave necesaria para fortalecer el autoconocimiento; orientar se asocia con dinamizar las relaciones entre los participantes del acto educativo, al cooperar con la motivación y el impulso de tareas, proyectos personales y colectivos, así como con la construcción de un ambiente escolar saludable en el que existan vínculos

fuertes que lleven a la integración de los diversos actores y al fomento de actitudes de cooperación, compromiso y responsabilidad.

Solís y Vilema (2022), explican que en la actualidad el docente tiene que ser creativo e innovador, tener un pensamiento crítico y revolvedor de problemas y facilitar la información, todas estas nuevas características deben tener, para poder adaptarse al mundo de la tecnología al cual la educación está inmersa. En la educación actual debe tener una serie de actitudes y destrezas para poder trabajar con el estudiante, y es por eso que se debe enfatizar al docente como interactor y modelo, entre ellas se encuentra la creatividad y la innovación.

Los docentes requieren de cambios profundos en sus estructuras mentales, para que, mediante el abandono de estereotipos, percepciones erróneas y temores infundados, puedan desarrollar actitudes positivas y favorables que les permitan practicar una verdadera inclusión educativa.

2.5 Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas.

Un ambiente eficaz comienza por la organización de los espacios de aprendizaje y de las estrategias para enseñar las conductas apropiadas y manejar las conductas problemáticas, proporcionándoles retroalimentación positiva y constructiva hasta que la conducta se convierta en una parte autónoma de la rutina diaria dentro del aula, por ello se establece la necesidad de una planificación cuidadosa, que permita utilizar estrategias adecuadas para estimular el buen comportamiento.

En ese mismo orden de ideas, Mena (2017), señala que las estrategias son todos los procedimientos que se activan para adquirir una destreza y por eso deben estar bien organizadas por el docente para alcanzar su objetivo, es decir ayudar al estudiante a aprender en forma significativa y autónoma los distintos conocimientos y destrezas. Así mismo, permiten al docente abrir expectativas para trabajar cada una de las destrezas con criterio de desempeño, también se puede considerar como precisiones del aprendizaje

donde el docente busca diferentes maneras para llegar a concretar el objetivo que se plantea al planificar una clase.

Hernández (2009), señala que si bien el concepto y definición de intervención psicopedagógica tiende a converger con el de orientación educativa, la realidad es que su identificación está asociada al profesor que desarrolla las funciones especializadas de la orientación educativa, en cuanto al campo y objetivos de su competencia. Esto se ha ido poniendo de manifiesto en los últimos años según se ha ido configurando el perfil del orientador educativo como profesional especializado en la orientación educativa.

2.5.1 Trabajo en equipo

Según Peiró (2020), declara que el trabajo en equipo es una labor que se lleva a cabo a través de un conjunto de integrantes que tienen un objetivo común, aunque cada uno desarrolle sus tareas de forma individual para conseguirlo. Los equipos se crean para aportar conocimiento, compartir información, criterios, y para conseguir un objetivo común gracias a las tareas que desarrolla cada miembro.

La pretensión que se intenta conseguir a la hora de trabajar en equipo es unir esfuerzos y aptitudes, maximizar estos, y disminuir el tiempo de ejecución de tareas. Cuanto mayor sea el entendimiento y la cohesión entre todos los miembros del equipo, mejores resultados se obtendrán con la puesta en práctica de sus trabajos.

Para Martínez (2018), los programas de intervención para la convivencia escolar destacan el diálogo y la buena comunicación como base de un buen diseño y hacen énfasis en el rol del docente aunado a la familia, es decir, en la interacción familia y escuela. En ese sentido, se reafirma la construcción de programas basados en el diálogo reconsiderado las normas del plan de convivencia para la mejora del clima escolar y la reducción la violencia en los estudiantes. No obstante, se sigue dejando de lado la formación del orientador.

La convivencia es el acto de vivir junto a otros individuos, de acuerdo aciertos órdenes o requisitos sociales previamente establecidos, persiguiendo objetivos comunes.

La convivencia escolar nace como una construcción colectiva y por tanto su mejora o modificación depende del actuar de todos los actores en conjunto. Así mismo también el proyecto de una institución educativa debe identificar y ser compartido por todos los miembros y estamentos de la comunidad educativa.

Delgado (2018), señala que en el proceso de conciliación dentro de las instituciones educativas, el cual permite conseguir la armonía en las aulas de clases. Se denotan habilidades que enriquecen la vida del ser humano, como lo son: la empatía, la resiliencia, la práctica de valores, el perdón y la auto conciliación. Considera que las prácticas docentes no permisivas y aquellas que implican a familias en la prevención de la violencia se relacionan con una menor agresión entre pares, a través de su efecto en el clima escolar y la empatía. Se concluye que estas prácticas previenen la violencia entre iguales, mejoran el clima escolar y la empatía.

La convivencia representa acciones democráticas conjuntas dirigidas al logro del bien común dentro de una institución educativa, la cual, sustenta sus acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta interviene un proceso explícito y otro implícito, siendo este último, referente a los aspectos psicológicos de cada actor. Esto les permite valorarse, entenderse, conocerse y sentirse pertenecido con los demás. Logrando una autoestima positiva y una relación afectiva eficiente y satisfactorias.

2.5.2 Docentes individuales

Zamora (2014), plantea que la función del docente se puede centrar en el acompañamiento y guía que otorga al estudiante en la labor continua que inicia desde que ingresa, hasta la conclusión de sus estudios. A partir de este acompañamiento considerado como uno de los pilares, se busca prevenir; el bajo aprovechamiento, la reprobación y de ser posible la deserción de los alumnos. Su trabajo se vincula con el de los docentes y la interacción directa con los estudiantes.

Según Mena (2017), en el proceso de enseñanza – aprendizaje para ser efectivo requiere de un alto grado de disciplina escolar. Por un lado está vinculada a la convivencia regulada por normas y reforzada por actitudes y hábitos de urbanidad que le dan un valor

positivo, ya que sin disciplina no puede existir una buena convivencia; por otro lado, la disciplina viene dada por una correcta y eficiente organización de todas las actividades que tienen lugar, principalmente en las aulas de clase como son: el cuidado de las cosas, la puntualidad, el aprovechamiento del tiempo, el estudio individual diario, la realización y control de los deberes.

Para que se dé un efectivo desarrollo del proceso de aprendizaje debe existir la intención de aprender, cualquier cosa que haga el maestro no será suficiente y difícilmente se dará el aprendizaje. Es importante que cuando se quiere enseñar se prepare de manera íntegra lo que se quiere dar, se debe tomar en cuenta a quien se está dirigiendo, en qué nivel, qué características presentan los estudiantes que van a escuchar, aunque las facultades de todo ser humano sean el entendimiento y la voluntad, no a todos se les puede tratar de la misma manera.

Según López, Morales y Roldán (2021), el comportamiento disruptivo por parte del alumno, el cual se encuentra vinculado con las conductas perturbadoras, las cuales no se permiten dentro del contexto educativo, ya que perjudica en el desarrollo de su aprendizaje y afectan el clima de convivencia escolar. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas.

Arias (2020), establece que partiendo de cada uno de los modelos, existen una serie de estrategias que pueden ser utilizadas para afrontar el conflicto. Entre ellas, se pueden encontrar algunas como la justicia estatal y el arbitraje, que suponen la resolución del conflicto siguiendo la normativa marcada e impuesta por parte de un tercero no directamente implicado en el mismo o la confrontación; las dos estrategias que han sido más estudiadas y aplicadas para afrontar el conflicto, demostrando tener importantes beneficios en el ámbito educativo, han sido la negociación y la mediación.

La negociación supone un acuerdo entre las partes implicadas, las cuales buscan un interés común a través del diálogo y el acuerdo. La mediación, por su parte, es una estrategia de resolución de conflictos en la que, a diferencia de la negociación, dos o más personas dan respuesta a sus necesidades a través de la ayuda de un tercero, el mediador, pues las partes intervinientes han agotado ya las posibilidades de resolverlo por sí mismos.

2.5.3 Adaptaciones curriculares

Según Gil (2019), manifiesta que las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales. Consisten en la adecuación del temario de enseñanza común para todos los alumnos, a las necesidades especiales e individuales de un niño. Existe un curriculum oficial en cada comunidad autónoma que todo el alumnado tiene que cursar y que se concreta en las programaciones que se realizan en cada centro escolar.

Las adaptaciones curriculares, es decir, en el plan de estudios, están dedicadas a que los alumnos con necesidades educativas especiales continúen con una educación ordinaria el máximo tiempo posible y puedan explotar al máximo sus capacidades, hecho que repercute positivamente en el desarrollo de sus habilidades y competencias y, por ende, en su futura empleabilidad. Se compone de unos elementos que no se pueden modificar de manera significativa: los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Según la UNICEF (2020), hay varias recomendaciones para los padres de familia que no tienen conocimiento de cómo hablar con sus hijos, indica que es importante que los padres den la iniciativa a estos temas, además que se utilice un lenguaje adecuado según corresponde a su edad y buscar estrategias al momento de acercarse, ya que no todos entienden de la misma forma la situación que se está viviendo. Por otro lado, los padres deben mantenerse tranquilos, ya que los niños perciben la reacción que tienen ante una situación de crisis y, por último, es fundamental que al finalizar la conversación los

alumnos no queden angustiados, recordándolos que se puede conversar sobre el tema en cualquier momento.

2.5.4 Dinámicas de crecimiento personal

Rodríguez (2019), señala que en cuanto a las intervenciones reportadas en la literatura para controlar conductas agresivas se encuentran diversidad de programas: algunos desde un enfoque de desarrollo personal y social, educación para la paz, enfoques desarrollados desde el sector salud y los programas de modificación conductual. El campo formativo del Desarrollo Personal y Social hace referencia a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

La educación para la paz surge de la clásica oposición contra la guerra y propone la antítesis de la violencia, la llamada paz positiva. Plantea la convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales, así como educar en valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad.

García (2016), señala que es importante que la familia proyecte un plan educativo para los hijos, también un objetivo donde permita que los hijos se desarrollen de forma integral, es decir no solo en lo intelectual, también en lo social, emocional, etc. Es esencial que los padres acompañen a sus hijos en las temporadas de crisis, ya que es donde más lo necesitan, la familia es la encargada de transmitir valores para que puedan desenvolverse solos, así mismo, para que en las épocas donde encuentren dificultades lo acojan de una forma positiva que les ayude a crecer, mejorar y a contribuir en algo a la sociedad.

La convivencia escolar nace como una significación con identidad propia que sugiere procesos implícitos y explícitos que responden al bien común y la vida en democracia de un centro escolar, siendo el proceso de enseñanza-aprendizaje el pilar en el que se sustenta. Los procesos implícitos están referidos a los aspectos psicológicos de cada sujeto, tales como el aprender a conocerse y valorarse para alcanzar una buena

autoestima, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y saber relacionarse con los demás de forma efectiva.

Padua y Power (2020), plantea que es importante que las familias en tiempo de crisis como se estuvo viviendo recientemente la pandemia del COVID-19 estén unidos, acompañando a sus hijos, son momentos de nuevos comienzos y oportunidades, ya que depende de cada uno acoger esta época de la mejor manera, así mismo, los padres deben educar a sus hijos de forma integral, es decir, en lo intelectual, físico y en lo que suele afectar más en estos tiempos, en lo emocional. Momentos de crisis como este son el espacio para actuar con rigurosidad, solidaridad y empatía. Las familias y las escuelas necesitan contención e información, no más presión.

2.5.5 Seguimiento y monitoreo

García (2016), plantea que transmitirles información acerca de la evaluación psicopedagógica del alumnado y, en general, sobre características personales de éstos. Asesorarles en cuestiones prácticas de organización y agrupamiento del alumnado, con especial atención al tratamiento flexible de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones a través de técnicas de aprendizaje cooperativo.

Coordinar el trabajo de tutorías y asesorarles en el desempeño de la función tutorial, entre otros aspectos, en los referentes a convivencia escolar. Facilitarles técnicas específicas instruccionales relativas a hábitos de trabajo, técnicas de estudio, programas de enseñar a pensar, manejo de símbolos abstractos.

Orientar en relación con actividades y procesos de evaluación formativa y orientadora: recuperación, refuerzo y apoyo pedagógico, promoción del alumnado y asesoramiento sobre futuros estudios, metodologías didácticas innovadoras más funcionales, más activas y participativas, tanto por parte del profesorado como del alumnado, organización del aula, etc. Apoyar, si fuera necesario, y completar las intervenciones de los tutores con las familias.

Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional en los cambios de ciclo y elección entre las distintas opciones académicas. Ayudar al alumnado en los momentos de mayor riesgo y dificultad: ingreso en el centro, cambio de ciclo o etapa, elección de optativas, elección de itinerarios formativos y profesionales, transición a la vida laboral.

2.5.6 Visita domiciliaria

Ramírez y Torres (2013), plantean que los programas de visitas domiciliarias se diseñan y ejecutan en función de que las familias puedan brindar un ambiente que fomente el crecimiento saludable y el desarrollo de sus niños. Los programas pueden orientar sus servicios a las familias y cuidadores que tienen desventajas particulares en momento de establecer y mantener este ambiente. También pueden centrarse en familias cuyo hijo es más vulnerable que un niño común, debido a problemas de salud o de desarrollo.

Cano, Castillo, Casado y Ponce (2013), señalan que la tutoría se entiende como un proceso de asesoramiento y ayuda planificada de carácter psicopedagógico, dirigido a todos los alumnos desde los primeros momentos de su escolaridad y a las familias como agentes implicados en su educación. La acción tutorial la asume el maestro o la maestra, el tutor o la tutora del grado con el apoyo de la Unidad de Orientación y Psicología.

Según González (2020), la formación educativa y tutoría son entrelazadas y forman parte esencial dentro de los procesos educativos y docentes, cumpliendo objetivos y funciones que realizan diferencias evolutivas en cada etapa de las personas, determinando un modelo a seguir, un plan de acción, cuándo y dónde aplicar, para posterior evaluar resultados de su propio plan, prácticamente entre tutoría y orientación educativa corresponden al mismo campo disciplinar.

La educación ha sufrido cambios y transformaciones en su proceso, lo cual se han ampliado varios campos de actuación respondiendo a las exigencias y demandas del contexto educativo actual, así como el desarrollo en el orden epistemológico, y la tendencia es denominarla orientación psicopedagógica. Es de estas consideraciones, la orientación es un proceso enfocado a realizar ayuda, permitiendo el progreso y

crecimiento personal, siempre que sea a partir del conocimiento, donde se determine su ejecución y evaluación.

Suero (2011), indica que es necesario que los niños cuenten con una adecuada educación, orientada a una carrera u oficio que responda a sus intereses, capacidades, y que les permita cubrir sus necesidades, así como prepararlos para hacer frente a los diferentes retos y desafíos que implica su inserción en el sector laboral y profesional en estos nuevos tiempos. Es importante que los orientadores puedan contar con diversas herramientas para poder asistir, ayudar y acompañar a los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas en el proceso de toma de conciencia y elección de su vocación.

Alonso (2016), plantea que la entrevista psicológica es otra práctica muy común en la orientación profesional. Mediante la entrevista se trata de que el estudiante confronte sus gustos y habilidades con las carreras que consideran opciones de entre las cuales elegir. La entrevista puede ser conducida con base en diversas orientaciones psicológicas directivas tales como psicodinámicas, o no directivas tales como de auto-realización o de auto-actualización.

En ese sentido, Anguisaca y Zamora (2014), explican que las preguntas juegan un papel fundamental al momento de adquirir información, por lo que el entrevistador debe tener una gran habilidad para formularlas en el momento propicio, de este modo se logrará conocer de manera global la situación de la que se está hablando en ese momento. Si son realizadas adecuadamente pueden llevar al entrevistado, a que se fije metas, además ayudará en la toma de decisiones acerca del caso; sin embargo, si se utilizan de manera inadecuada puede llevar a que la entrevista fracase.

Es muy importante que el entrevistador mantenga una escucha activa, pues es uno de los requisitos para que el proceso de comunicación se pueda llevar a cabo satisfactoriamente. Además, de esta manera se podrá entender el mensaje que la otra persona está tratando de transmitir, ayudándonos a identificar los sentimientos existentes. Si escucha eficientemente el entrevistador/a podría obtener información que no lograría

conocer a través de otros medios, por lo que se debe prestar atención a las palabras que se dicen y las diferentes actitudes que el entrevistado/a puede tener al momento de hablar.

2.5.7 Trabajo con los padres

Suárez (2017), plantea que la familia juega el papel principal dentro del proceso educativo de sus hijos; así como también en el pleno desarrollo de su personalidad, siendo la misma la primera escuela que les brinda estímulos afectivos y cognitivos para que descubran sus habilidades, destrezas, capacidades, que les permitan relacionarse de manera efectiva con los seres que lo rodean.

La familia juega un papel fundamental en la sociedad, así como en la construcción del desarrollo de su personalidad, siendo esta la primera escuela donde se forman personas con valores, estabilidad emocional, seguridad en sí mismo, con amor; pues es deber de los padres desde el nacimiento de sus hijos que en el hogar se eduque en valores, donde se brinde cariño, afectos, educación y una comunicación familiar única que le permita tener hijos con principios y con una buena formación en valores.

Cajamarca (2018), indica que durante el desarrollo escolar de todos los seres humanos, se pasa por diferentes estados de aprendizaje, razón por la cual, los niños cuando son menores de edad requieren de mayor atención por parte de los padres de familia o una persona encargada para el debido control y seguimiento de sus tareas y deberes en las diferentes áreas de estudio. Entre los problemas en los que se basa este análisis está la falta de atención por parte de las personas encargadas de estos niños, debido a que uno o los dos padres han migrado a alguna parte del mundo en busca de una mejor calidad de vida para su familia.

Chaparro (2019) propone el diálogo, la adecuada comunicación, y la formación en valores como intervención ante las dificultades de la convivencia escolar. Para ello, se requiere de la capacidad del docente, al hacer del acto educativo un espacio reflexivo, armónico con sentido holístico, para aprender desde el saber a construir un mundo más humano. El diálogo y la participación de los actores enfocado en la convivencia de aula ayuda a prevenir y construir la normativa escolar. Ante estos hechos se propone una

estrategia de reflexión participativa fundamentada en la necesidad de la construcción colectiva entre los profesores de las normas para la vida en común en el aula; y la importancia atribuida al equipo directivo.

Los programas de intervención para la convivencia escolar más allá de centrarse en la eliminación o disminución de la violencia comienzan a proponer otras actividades enfocadas al desarrollo de las relaciones interpersonales, de las habilidades socioemocionales y de la vinculación de todo ello con el currículo de los centros, sin embargo, es necesario afrontarla desde la escuela con la promoción de un clima escolar armónico. Los procesos mediadores como dos recursos viables que facilitan la convivencia y mejoran la convivencia escolar, así como un mejor conocimiento del lenguaje no verbal explicitado por el docente en el aula.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Este capítulo contiene una descripción general de la metodología que se utilizó en la investigación sobre “Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07.” Incluye diseño de la investigación, población, muestra, instrumentación, confiabilidad, validez, procesamiento de datos, recolección de los datos y análisis de los datos.

3.1 Diseños y tipo de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. La investigación es descriptiva, con un diseño no experimental; el cual plantea la información tal como la suministra el informante, con un enfoque cuantitativo. Sabino (2004), señala que el diseño es un método específico, una serie de actividades sucesivas y organizadas, que deben adaptarse a las particulares de cada investigación, y que indican las pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos.

La investigación documental se realizó con fuente de carácter documental de información bibliográfica. La investigación es documental, descriptiva y de campo. Arias (2012), define la investigación documental como aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos.

Arias (2012), señala que una investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna. Es documental, ya que se auxilia de teorías a través del uso de textos y documentos escrito sobre el tema. Se recopilan los criterios expuestos por algunos autores que han escrito sobre el tema. Es de campo, puesto que al basarse sobre hechos reales es necesario llevar a cabo una estrategia que permita analizar la situación directamente en el lugar donde acontecen los hechos, en este caso, los Centros Educativos: Escuela Altigracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela

Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos, Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

3.2 Descripción de la población y muestra

Población

La población de interés para el estudio estuvo integrada por ocho (8) docentes que imparten docencia en el Nivel Inicial y nueve (9) orientadoras que laboran en los centros educativos Escuela Altagracia Vda. Cordero, Escuela José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y Escuela Los Castellanos. Para Hernández, *et. al*, (2014), la población se refiere al conjunto de elementos dentro del cual están reunidos todas las características que se deseen investigar.

Muestras

Con relación a los docentes y orientadoras se utilizó una muestra censal, es decir el total de los docentes ocho (8), que imparten clases en el Nivel Inicial y las nueve (9) orientadoras que laboran en los centros educativos ya mencionados. Arias (2012), explica que la muestra se refiere a un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. Según Hernández, *et. al*, (2014), es un subgrupo de la población, del cual se recolectaron datos y debe ser representativa de la población.

Escuelas	Docentes	Orientadoras	
1- Escuela Altagracia Vda. Cordero	3	2	5
2- Escuela Proyecto Agrario	2	2	4
3- Escuela José Antonio Díaz Cabrera	1	2	3
4- Escuela Básica Barrio Lindo	1	2	3
5- Los Castellanos	1	1	2
Total	8	9	17

3.3 Enfoque metodológico

La investigación utilizó un enfoque cuantitativo, porque las variables fueron objeto de medición o comprobación los cuales requieren del análisis de datos con criterios numéricos y guiados por principios matemáticos y el tratamiento de técnicas estadísticas, con el fin de determinar la incidencia de los docentes en las manifestaciones conductuales de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07. En ese mismo orden, Hernández *et al.* (2014), categoriza el enfoque investigativo en tres categorías cualitativo, cuantitativo y mixto, según la definición de cada categoría.

3.4 Descripción de los instrumentos

El instrumento que se utilizó en el estudio para la recolección de los datos fueron dos (2) cuestionarios, el cual se aplicó a los docentes del Nivel Inicial y las orientadoras; el cual estuvo compuesto por diecinueve (19) ítems, utilizó preguntas cerradas, relacionadas con las variables e indicadores del estudio y divididos en cinco (5) secciones respectivamente.

Para la realización de este estudio se procedió a recoger diversas informaciones relacionadas con “Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07”; tales informaciones se obtuvieron de manera escrita por parte de relacionados con el tema (maestras del Nivel Inicial y orientadoras), para otras informaciones se utilizó fuentes documentales (libros, tesis, revistas) y de la Internet.

Hernández, et. al (2014), indican que el instrumento es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente. Para la recolección de los datos se aplicó la técnica de la encuesta, bajo la modalidad de cuestionario, que se aplicó a las maestras del Nivel Inicial en su área de trabajo y otro similar a este, se aplicó a las orientadoras de los centros educativos objeto de estudio.

3.5 Técnica y análisis de datos

Martínez (2016), plantea que la técnica y análisis de los datos es sin duda uno de los más importantes. Es aquí donde una vez recolectada la información, se procede a vaciar de forma estadística todos los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta para luego realizar el análisis descriptivo pertinente para elaborar las conclusiones. Para la recolección de los datos se aplicó una encuesta a través de un cuestionario cerrado, a los ocho (8) docentes del Nivel Inicial y las nueve (9) orientadoras de los Centro Educativos: Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos, Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

La presentación de los datos se realizó en cuadros de frecuencias simples y porcentaje en cada una de las secciones correspondientes, basadas en los criterios establecidos en los instrumentos. Arias (2012), señala que en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan. Para Martínez (2016), en la aplicación del cuestionario, se examina de forma cuantitativa y cualitativa, es decir, usando la tabulación, porcentualización y graficación de los resultados; se realizó tablas estadísticas, que mostraron los resultados obtenidos.

3.6 Validez y confiabilidad

García (2017), plantea que, en cualquier tipo de investigación, la capacidad que tenga un instrumento de recolectar datos depende de dos atributos muy importantes como son: la validez y la confiabilidad.

Para la validación de los cuestionarios fue sometido a la consideración de especialistas en investigación científica y al jurado examinador, quienes estuvieron facultados para hacer sugerencias y recomendaciones, que consideren pertinentes. Según Hernández et. al (2014), la validez, en términos generales, se refiere al grado en que el instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Para Caballero (2013), el proceso de validación de contenido es eminentemente lógico, si bien pueden utilizarse

jueces expertos en el tema para valorar la congruencia entre los diversos ítems y los diversos objetivos.

Hernández et. al (2014), la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, previo a la aplicación del mismo, se realizó una prueba piloto con los sujetos a quienes posteriormente se les entregó el instrumento permitiendo comparar los resultados de la aplicación final.

3.7 Procedimientos

De acuerdo con García (2017), el procedimiento se refiere al medio simple de efectividad al localizar la información para un proyecto de investigación. Para llevar a cabo la investigación se ejecutó el siguiente proceso:

Se efectuó la solicitud de título de investigación al comité investigador. Luego la formulación de propuesta de investigación. Se visitó las universidades de la región en busca de antecedentes y teorías respecto al tema. Asistió a bibliotecas y páginas web para preparar el marco teórico. Se cumplimentó al Nivel Inicial de los Centros Educativos: Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos, Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

Se presentó nuevamente para la aplicación del instrumento. Se envió el anteproyecto a la Facultad. Después que lo devolvieron, se hicieron las correcciones de lugar y luego se realizó reuniones semanales con la asesora, se aplicó los instrumentos, se tabuló los datos y se devolvió el trabajo de tesis a la Facultad.

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Este estudio estuvo orientado esencialmente a las “Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07”. A continuación, se presentan los resultados de este estudio, atendiendo a las variables que se sometieron para su comprobación y sustentación.

4.1 Presentación de los resultados según la población objeto de estudio.

Sección 1. Características sociodemográficas.

Cuadro No. 1. Distribución de frecuencia y porciento según el sexo.

Sexo	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Masculino	0	0	0	0
Femenino	8	100	9	100
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

Según el cuadro No.1, el 100% de los docentes y orientadores encuestados de los centros educativos del Nivel Inicial Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos corresponden al sexo femenino.

Cuadro No. 2. Distribución de frecuencia y porciento de acuerdo al estado civil de los docentes y orientadores.

Estado Civil	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Soltero	3	37.5	4	44.4
Casado	5	62.5	5	55.6
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

De acuerdo con el cuadro No.2, el 62.5% de los docentes encuestados es casado y tan sólo el 37.5% es soltero; sin embargo, el 55.6% de los orientadores encuestados es casado y el 44.4% soltero.

Cuadro No. 3. Distribución de frecuencia y porciento respecto a la zona de residencia.

Zona de residencia	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Rural	5	62.5	6	66.7
Urbana	3	37.5	3	33.3
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

Respecto al cuadro No.3, el 62.5% de los docentes encuestados vive en la zona rural y tan sólo el 37.5% en la zona urbana; por otro lado, el 66.7% de los orientadores vive en la zona rural y tan sólo el 33.3% en la zona urbana.

Cuadro No. 4. Distribución de frecuencia y porciento de los docentes correlación a la edad en años cumplidos.

Edad en años cumplidos	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Menos de 25 años	0	0	0	0
Entre 25 y 35 años	0	0	2	22.2
Entre 36 y 45 años	2	25.0	5	55.6
46 y 55 años	5	62.5	2	22.2
Más de 55 años	1	12.5	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

Con relación con el cuadro No. 5, se observa que el 62.5% de los docentes encuestados tienen de 46 y 55 años de edad, el 25.0% está entre 36 y 45 años y tan sólo el 12.5% posee más de 55 años cumplidos.

Cuadro No. 5. Distribución de frecuencia y porciento de los docentes en relación a los años impartiendo docencia.

Años en servicio	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
De 0 a 5 años	0	0	2	22.2
De 6 a 10 años	0	0	3	33.3
De 11 a 15 años	5	62.5	4	44.4
De 16 a 20 años	3	37.5	0	0
De 21 y más años	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

En relación con el cuadro No. 5, se aprecia que el 62.5% de los docentes encuestados tienen de 11 a 15 años en servicio y tan sólo el 37.5% poseen de 16 a 20 años; en tanto, el 44.4% de los orientadores porta de 11 a 15 años, el 33.3% lleva de 6 a 10 años y tan sólo el 22.2% conlleva de 0 a 5 años en servicios.

Cuadro No. 6. Distribución de frecuencia y porciento de acuerdo al ingreso mensual.

Ingreso mensual	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Menos de RD 40,000.00 pesos	3	37.5	0	0
De 40,000.00 a 50,000.00 pesos	3	37.5	4	44.4
De 50,001 a 60,000.00 pesos	2	25.0	5	55.6
De 60,001.00 a 70,000.00 pesos	0	0	0	0
Más de 70,000.00 pesos	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

De acuerdo con el cuadro No.6, el 37.5% de los docentes encuestados recibe un ingreso mensual de menos de RD 40,000.00 pesos y de 40,000.00 a 50,000.00 pesos y tan sólo el 25.0% obtiene de 50,001 a 60,000.00; en cambio que, el 55.6% de los orientadores recibe un salario de 50,001 a 60,000.00 pesos y el 44.4% recibe de 40,000.00 a 50,000.00 pesos.

Cuadro No. 7. Distribución de frecuencia y porciento respecto al nivel académico.

Nivel académico	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Licenciado	3	37.5	5	55.6
Especialidad	2	25.0	0	0
Maestría	3	37.5	4	44.4
Doctorado	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

Respecto al cuadro No. 7, se muestra que el 37.5% de los docentes encuestados posee un título de licenciado y maestría y tan sólo el 25.0% tiene especialidad; entre tanto que el 55.6% de los orientadores encuestados tiene licenciatura y el 44.4% posee maestría.

Sección II. Conductas inadecuadas que manifiestan los niños.

Cuadro No. 8. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial de este centro educativo.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Agresividad	3	37.5	3	33.3
Hiperactividad	2	25.0	0	0
Desobediencia	2	25.0	5	55.6
Peleas	3	37.5	3	33.3
Tener rabietas	4	50	5	55.6
Interrumpir	2	25	5	55.6
Molestar	2	25	3	33.3
Gritar	0	0	5	55.6
Utilizar palabras inadecuadas	3	37.5	5	55.6
Tirarse al piso	0	0	0	0
Decir mentiras	3	37.5	0	0
Golpear o tirar algún objeto	2	25.0	0	0
Halarse el pelo	0	0	0	0
Otros	0	0	1	11.1

Fuente: Cuestionario aplicado a los participantes en el estudio, 2023.

Según el cuadro No. 8, el 50% de los docentes encuestados entiende que las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del centro educativo es tener rabietas, el 37.5% agresividad, peleas, utilizar palabras inadecuadas y mentiras y sólo el 25% considera que es hiperactividad, desobediencia, interrumpir, molestar y golpear o tirar algún objeto; el 55.6% de los orientadores encuestados consideran que es tener rabietas e interrumpir, gritar y utilizar palabras inadecuadas, el 33.3% agresividad, peleas y no molestar y tan sólo el 11.1% marcó que son otras manifestaciones.

Cuadro No. 9. Distribución de frecuencia y porciento conforme al momento que manifiestan esas conductas.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
En la entrada al centro	0	0	1	11.1
En el aula	3	37.5	5	55.6
En el receso	5	62.5	3	33.3
En la salida	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los participantes en el estudio, 2023.

De acuerdo con el cuadro No. 9, el 62.5% de los docentes encuestados afirmó que en el recreo es el momento que manifiestan esas conductas y el 37.5% expresó que es en el aula; en cambio que el 55.6% de los orientadores encuestados declaró que es en el aula, el 33.3% en el receso y tan sólo el 11.1% contestó que es en la entrada al centro.

Cuadro No. 10. Distribución de frecuencia y porciento en relación a la frecuencia que se manifiestan las conductas inadecuadas.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
A diario	3	37.5	5	55.6
Semanalmente	5	62.5	0	0
Mensualmente	0	0	4	44.4
Total	8	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los participantes en el estudio, 2023.

Se refleja en el cuadro No. 10, que el 62.5% de los docentes encuestados respondió que semanalmente es la frecuencia que se manifiestan las conductas inadecuadas y tan sólo el 37.5% marcó que es a diario; entre tanto que, el 55.6% de los orientadores encuestados considera que es a diario y el 44.4% alude que es mensualmente.

Sección III. Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.

Cuadro No. 11. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las causas por la que los niños presentan conductas inadecuadas.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Estilo de crianza	8	100	9	100
Falta de apoyo de los padres	6	75.0	5	55.6
El medio social	7	87.5	6	66.7
Los medios de comunicación	0	0	6	66.7
Metodología utilizada por el docente	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0

Fuente: Cuestionario aplicado a los participantes en el estudio, 2023.

Conforme a lo que se observa en el cuadro No. 11, el 100% de los docentes encuestados considera que las causas por la que los niños presentan conductas inadecuadas es por el estilo de crianza, el 87.5% el medio social y el 75.0% determinó que es la falta de apoyo de los padres; el 100% de los orientadores afirmó que es por el estilo de crianza, el 66.7% el medio social y los medios de comunicación y el 55.6% reveló que es la falta de apoyo de los padres.

Cuadro No. 12. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si el involucramiento de las familias contribuye al desarrollo de la calidad educativa de los alumnos.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	8	100	5	55.6
Casi siempre	0	0	0	0
A veces	0	0	4	44.4
Nunca	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los participantes en el estudio, 2022.

De acuerdo con el cuadro No. 12, el 100% de los docentes encuestados manifestó que siempre el involucramiento de las familias contribuye al desarrollo de la calidad educativa de los alumnos; sin embargo, el 55.6% de los orientadores encuestado explicó que siempre y el 44.4% destacó que es a veces.

Cuadro No. 13. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación como considera el involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Muy importante	8	100	9	100
Importante	0	0	0	0
Relativamente importante	0	0	0	0
Poco importante	0	0	0	0
Sin importancia	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

Respecto a lo que se nota en el cuadro No. 13, el 100% de los docentes y orientadores encuestados afirmó que es muy importante el involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos.

Sección IV. Actitud de los maestros frente a las conductas inadecuadas.

Cuadro No. 14. Distribución de frecuencia y porciento en relación a si la comunicación entre usted y los estudiantes en el proceso de aprendizaje es efectiva.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	4	50.0	9	100
Casi siempre	4	50.0	0	0
A veces	0	0	0	0
Nunca	0	0	0	0
Total	8	100	9	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

En relación al cuadro No. 14, se percibe que, el 50.0% de los docentes encuestados alude que siempre o casi siempre la comunicación entre ellos y los estudiantes en el proceso de aprendizaje es efectiva; en tanto que el 100% de los orientadores dijo que es siempre.

Cuadro No. 15. Distribución de frecuencia y porciento en relación a como es las actitudes que muestra frente a las conductas inadecuadas de los niños.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
De apoyo	8	100	9	100
Comprensión	5	62.5	5	55.6
Discriminación	0	0	0	0
Rechazo	0	0	0	0
Indiferencia	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

En relación al cuadro No. 15, se percibe que, el 100% de los docentes encuestados entiende que es de apoyo las actitudes que muestra frente a las conductas inadecuadas de los niños y el 62.5% expresó que es de comprensión; sin embargo, el 100% de los orientadores determinó que es de apoyo y el 55.6% marcó que es de comprensión.

Cuadro No. 16. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a como suele ser su papel como docente si hay problemas de conducta en este centro.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Actuar como mediador en la resolución de los conflictos	8	100	9	100
Dar consejos a los alumnos	3	37.5	3	33.3
Reunir a los partes implicados y resolverlo entre todos	8	100	0	0
Tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado	4	50.0	5	55.6
Enviar a los implicados al director del centro	2	25.0	3	33.3
Llamar a los padres	0	0	0	0
Utilizar diversas estrategias didácticas	3	37.5	0	0
Otras	0	0	0	0

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

En relación al cuadro No. 15, se percibe que, el 100% de los docentes encuestados manifestó que actuar como mediador en la resolución de los conflictos y reunir a los partes implicados y resolverlo entre todos, suele ser su papel como docente, si hay problemas de conducta en el centro, el 50.0% es tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado, el 37.5% dar consejos a los alumnos y utilizar diversas estrategias didácticas y tan sólo el 25.0% entiende que es enviar a los implicados al director del centro; en cambio, el 100% de los orientadores afirmó que es actuar como mediador en la resolución de los conflictos, el 55.6% tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado y el 33.3% confesó que es dar consejos a los alumnos y enviar a los implicados al director del centro.

Sección V. Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas.

Cuadro No. 17. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las estrategias de enseñanza que implementa para el mejoramiento de las conductas inadecuadas de los niños.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Trabajo en equipo	8	100	9	100
Docentes individuales	3	37.5	0	0
Adaptaciones curriculares	0	0	0	0
Dinámicas de crecimiento personal	3	37.5	5	55.6
Seguimiento y monitoreo	8	100	5	55.6
Visita domiciliaria	0	0	5	55.6
Trabajo con los padres	2	25.0	3	33.3
Otras	0	0	0	0

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

En relación al cuadro No. 17, se percibe que, el 100% de los docentes encuestados respondió que el trabajo en equipo es la estrategia de enseñanza que se implementa para el mejoramiento de las conductas inadecuadas de los niños y seguimiento y monitoreo, el 37.5% docentes individuales y dinámicas de crecimiento personal y tan sólo el 25.0% contestó que es el trabajo con los padres; en cambio que el 100% de los orientadores encuestados alude que es el trabajo en equipo, el 55.6% dinámicas de crecimiento personal, seguimiento y monitoreo y visita domiciliaria y tan sólo el 33.3% determinó que es el trabajo con los padres.

Cuadro No. 18. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si las estrategias de enseñanza que utiliza favorecen las relaciones interpersonales.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	8	100	9	100
Casi siempre	5	62.5	0	0
A veces	0	0	0	0
Nunca	0	0	0	0

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

En relación al cuadro No. 18, se percibe que, el 60.0% de los docentes declaró que siempre las estrategias de enseñanza que utiliza favorecen las relaciones interpersonales y el 62.5% dijo que casi siempre; por otro lado, el 100% de los orientadores encuestados afirmó que es siempre.

Cuadro No. 19. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las actividades que realiza para mejorar la conducta de los estudiantes.

Alternativa	Docentes		Orientadoras	
	Frec.	%	Frec.	%
Videos sobre situaciones de convivencia	8	100	9	100
Charlas motivacionales sobre la práctica de valores	4	50.0	7	77.8
Dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática	8	100	9	100
Rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento	4	50.0	0	0
Otras	0	0	0	0

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes en el estudio, 2023.

De acuerdo al cuadro No. 19, se percibe que, el 100% de los docentes encuestados entiende que las actividades que realiza para mejorar la conducta de los estudiantes es ver videos sobre situaciones de convivencia y dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática y el 50.0% charlas motivacionales sobre la práctica de valores y rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento; sin embargo el 100% de los orientadores encuestados determinó que es ver videos sobre situaciones de convivencia y dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática y el 77.8% marcó que es charlas motivacionales sobre la práctica de valores.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se ha desarrollado el análisis de los resultados al aplicar los instrumentos de investigación usados en el estudio, en primer lugar se presta la discusión de estos datos, luego las conclusiones y por último las recomendaciones de los investigadores a raíz de los hallazgos.

5.1 Análisis de los resultados

5.1.1 Condiciones sociodemográficas

El 100% de los docentes y orientadores encuestados de los centros educativos, corresponden al sexo femenino, el 62.5% es casado y tan sólo el 37.5% es soltero; sin embargo, el 55.6% de los orientadores encuestados es casado y el 44.4% soltero. El 62.5% de los docentes encuestados vive en la zona rural y tan sólo el 37.5% en la zona urbana; por otro lado, el 66.7% de los orientadores vive en la zona rural y tan sólo el 33.3% en la zona urbana. El 62.5% de los docentes encuestados tienen de 46 y 55 años de edad, el 25.0% está entre 36 y 45 años y tan sólo el 12.5% posee más de 55 años cumplidos.

El 62.5% de las maestras tienen de 11 a 15 años en servicio y tan sólo el 37.5% poseen de 16 a 20 años; en tanto, el 44.4% de los orientadores porta de 11 a 15 años, el 33.3% lleva de 6 a 10 años y tan sólo el 22.2% conlleva de 0 a 5 años en servicios. El 37.5% de los docentes encuestados recibe un ingreso mensual de menos de RD 40,000.00 pesos y de 40,000.00 a 50,000.00 pesos y tan sólo el 25.0% obtiene de 50,001 a 60,000.00; en cambio que, el 55.6% de los orientadores recibe un salario de 50,001 a 60,000.00 pesos y el 44.4% recibe de 40,000.00 a 50,000.00 pesos; el 37.5% de las maestras posee un título de licenciado y maestría y tan sólo el 25.0% tiene especialidad; entre tanto que el 55.6% de las orientadoras tiene licenciatura y el 44.4% posee maestría.

En tal sentido, Salcedo (2017), establece que una de las tareas más importante del educador consiste en acompañar a los educandos en el proceso de aprendizaje, creando situaciones significativas que permitan un ambiente propicio y agradable. El buen docente

sabe que un programa eficaz de la lengua materna, no se reduce únicamente a enseñar a leer y a escribir, sino que debe además desarrollar y alcanzar un buen nivel de comprensión, ya que, el aprendizaje de una ciencia requiere aprender a escuchar, a hablar, leer y escribir adecuadamente.

La función de las docentes y orientadoras de los centros educativos, no debe limitarse a la mera transmisión de conocimientos, sino que, además, tendrá que estimular en los alumnos el propio deseo de adquirir conocimientos y despertar su espíritu crítico. Por ello se requiere que las mismas se encuentren motivadas y capacitadas de tal forma que acompañen, dinamicen, impulsen y enriquezcan las relaciones dialógicas que se generen con los estudiantes.

5.1.2 Conductas inadecuadas que manifiestan los niños

El 50.0% de las docentes y orientadoras de los centros educativos, entiende que las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del centro educativo es tener rabietas, el 37.5% agresividad, peleas, utilizar palabras inadecuadas y mentiras y tan sólo el 25.0% considera que es hiperactividad, desobediencia, interrumpir, molestar y golpear o tirar algún objeto; en otro aspecto, el 55.6% de las orientadoras consideran que es tener rabietas e interrumpir, gritar y utilizar palabras inadecuadas, el 33.3% agresividad, peleas y no molestar y tan sólo el 11.1% marcó que son otras manifestaciones.

El 62.5% de las maestras afirmó que en el recreo es el momento que manifiestan esas conductas y el 37.5% expresó que es en el aula; en cambio que el 55.6% de los orientadores declaró que es en el aula, el 33.3% en el receso y tan sólo el 11.1% contestó que es en la entrada al centro. El 62.5% de las maestras respondió que semanalmente es la frecuencia que se manifiestan las conductas inadecuadas y tan sólo el 37.5% marcó que es a diario; entre tanto que, el 55.6% de los orientadores considera que es a diario y el 44.4% alude que es mensualmente.

En ese mismo orden de ideas, Matienzo (2020), establece que los niños desde muy temprana edad se encuentran permanentemente en un proceso de aprendizaje de miles de

temas, uno muy importante es el que tiene que ver con los comportamientos que son aceptables y los que no lo son. Una de nuestras tareas más retadoras como padres consiste, justamente, en irles marcando estos límites que ellos continuamente intentarán traspasar.

Cuando los alumnos del Nivel Inicial se portan mal con demasiada frecuencia, hacen berrinches, tienen estallidos o actitudes desafiantes, el primer paso para tratar estos comportamientos problemáticos es averiguar qué los motiva; las actitudes impiden la implementación de una educación de calidad. Las maestras y orientadoras deben transmitir tranquilidad y certidumbre con su comportamiento.

5.1.3 Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños

El 100% de las maestras y orientadoras de los centros educativos, consideran que las causas por la que los niños presentan conductas inadecuadas es por el estilo de crianza, el 87.5% por el medio social y el 75.0% respondió que es la falta de apoyo de los padres; en otro tenor, el 100% de las orientadoras afirmaron que es por el estilo de crianza, el 66.7% el medio social y los medios de comunicación y el 55.6% reveló que es la falta de apoyo de los padres.

El 100% de las maestra manifestó que siempre el involucramiento de las familias contribuye al desarrollo de la calidad educativa de los alumnos; sin embargo, el 55.6% de los orientadores explicó que siempre y el 44.4% destacó que es a veces. El 100% de las maestras y orientadoras respondió que es muy importante el involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos.

Hernández (2016), señala que una de las principales causas de las conductas inadecuadas es la existencia de un modelo de organización demasiado rígido y poco flexible. Éste favorecería entre los escolares el descontento, el aburrimiento y la desmotivación, los que sumados se traducirían en rechazo a la realidad escolar y sus normas; a las personas se les plantea el reto de aprender a convivir, de comprenderse y respetarse tanto a ellas mismas como a las demás, y este aspecto se hace patente con frecuencia en el ámbito educativo.

Los problemas de conducta en los niños del Nivel Inicial son una de las quejas más frecuentes por parte de las maestras y padres. Dificultades para acatar las normas, comportamientos agresivos, desafiantes, explosiones de ira y rabietas son sólo algunas de las manifestaciones de un conjunto de problemas que pueden encontrarse. En muchos casos, son problemas transitorios que pueden ser superados con facilidad, pero en otros casos, adquieren dimensiones más severas por su frecuencia e intensidad generando como consecuencia, un deterioro en las relaciones familiares y sociales.

5.1.4 Actitud de los maestros frente a las conductas inadecuadas

El 50.0% de las maestras y orientadoras de los centros educativos, respondió que siempre o casi siempre la comunicación entre ellos y los estudiantes en el proceso de aprendizaje es efectiva; en tanto que el 100% de los orientadores encuestados dijo que es siempre. El 100% de los docentes entiende que es de apoyo las actitudes que muestra frente a las conductas inadecuadas de los niños y el 62.5% expresó que es de comprensión; sin embargo, el 100% de las orientadoras determinó que es de apoyo y el 55.6% marcó que es de comprensión.

El 100% de las maestras del Nivel Inicial, respondió que actuar como mediador en la resolución de los conflictos y reunir a las partes implicadas y resolverlo entre todos, suele ser su papel como docente, si hay problemas de conducta en el centro, el 50.0% es tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado, el 37.5% dar consejos a los alumnos y utilizar diversas estrategias didácticas y tan sólo el 25.0% entiende que es enviar a los implicados al director del centro; en cambio, el 100% de las orientadoras afirmó que es actuar como mediador en la resolución de los conflictos, el 55.6% tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado y el 33.3% confesó que es dar consejos a los alumnos y enviar a los implicados al director del centro.

Izquierdo (2020), señala que los docentes son un elemento clave en el desarrollo de la educación y sus actitudes, a su vez, repercuten de manera directa en las actitudes de sus

propios alumnos. Son considerados como elementos claves en el desarrollo de actitudes positivas hacia los alumnos en la implementación de la educación de calidad.

Hay que crear las condiciones necesarias para el aprendizaje eficaz del proceso aprendizaje de los alumnos del Nivel Inicial. Brindar el apoyo pedagógico adecuado al docente para la mejoría de la asimilación de aspectos claves que ayuden al estudiante a desenvolverse en su espacio educativo. Es por ello que la familia y el docente cumplen un rol muy importante en la formación de la conducta, ya que son ellos quienes orientan al adolescente en su comportamiento.

5.1.5 Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas

El 100% de las maestras encuestadas de los centros educativos, respondió que el trabajo en equipo es la estrategias de enseñanza que se implementa para el mejoramiento de las conductas inadecuadas de los niños y seguimiento y monitoreo, el 37.5% de las docentes individuales y dinámicas de crecimiento personal y tan sólo el 25.0% reveló que es el trabajo con los padres; en cambio que el 100% de las orientadoras alude que es el trabajo en equipo, el 55.6% dinámicas de crecimiento personal, seguimiento y monitoreo y visita domiciliaria y tan sólo el 33.3% determinó que es el trabajo con los padres.

El 60.0% de las docentes declaró que siempre las estrategias de enseñanza que utiliza favorecen las relaciones interpersonales y el 62.5% dijo que casi siempre; por otro lado, el 100% de las orientadoras afirmó que es siempre. El 100% de las docentes entiende que las actividades que realiza para mejorar la conducta de los estudiantes es ver videos sobre situaciones de convivencia y dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática y el 50.0% charlas motivacionales sobre la práctica de valores, rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento; sin embargo el 100% de las orientadoras determinó que es ver videos sobre situaciones de convivencia y dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática y el 77.8% marcó que es charlas motivacionales sobre la práctica de valores.

Arias (2020), plantea que partiendo de cada uno de los modelos, existen una serie de estrategias que pueden ser utilizadas para afrontar el conflicto. Entre ellas, se pueden encontrar algunas como la justicia estatal y el arbitraje, que suponen la resolución del conflicto siguiendo la normativa marcada e impuesta por parte de un tercero no directamente implicado en el mismo o la confrontación; las dos estrategias que han sido más estudiadas y aplicadas para afrontar el conflicto, demostrando tener importantes beneficios en el ámbito educativo, han sido la negociación y la mediación.

Los problemas de conducta son siempre fruto de interacciones complejas entre el niño y un entorno que siempre puede ser susceptible de modificación; pero estos problemas pueden modificarse y que existen programas eficaces para su tratamiento. La intervención, antes de que el comportamiento del niño se asocie con tendencias antisociales y fracaso académico, ofrece la mejor oportunidad, para lograr los objetivos propuestos.

5.2 Conclusiones

En torno a las conclusiones se les dio respuestas a los objetivos que guiaron la investigación, las fortalezas o debilidades de los hallazgos encontrados en dicho estudio.

En relación al objetivo No. 1: Conocer las características sociodemográficas de la población objeto de estudio; se constató que la totalidad de las maestras y orientadoras corresponde al sexo femenino, en su mayoría casadas, la totalidad de ellas vive en la zona rural, más de la mitad, de 46 y 55 años, de 11 a 15 años en servicios, más de la mitad tiene licenciatura y tienen un buen ingreso mensual.

Respecto al objetivo No. 2: Identificar las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07; se comprobó que la mitad de las docentes y orientadoras, entiende que las conductas inadecuadas que manifiestan los niños del Nivel Inicial del centro educativo es tener rabietas, gritar y utilizar palabras inadecuadas, un poco menos manifestó que es agresividad y peleas; la mayoría respondió

que en el recreo y en el aula es el momento que manifiestan esas conductas y que es semanalmente que se manifiestan dichas conductas inadecuadas.

En relación al objetivo No. 3: Verificar las causas de las conductas que presentan los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07 ; se verificó que la mayoría de los docentes y orientadores consideran que las causas de las conductas que presentan los estudiantes es por el estilo de crianza, por el medio social y por la falta de apoyo de los padres; la totalidad de las encuestadas entiende que siempre el involucramiento de las familias contribuye al desarrollo de la calidad educativa de los alumnos.

Respecto al objetivo No. 4: Identificar la actitud de las maestras frente a las conductas inadecuadas de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07; los hallazgos del estudio evidenciaron que más de la mitad de las encuestadas consideran que siempre o casi siempre la comunicación entre ellos y los estudiantes en el proceso de aprendizaje es efectiva; la totalidad entiende que es de apoyo las actitudes que muestran frente a las conductas inadecuadas de los niños, que actuar como mediador en la resolución de los conflictos y reunir a las partes implicadas y resolverlo entre todos, suele ser su papel como docente.

En relación al objetivo No. 5: Constatar las estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de la conducta de los niños del Nivel Inicial del Distrito Educativo 16-07; en el estudio se comprobó que el trabajo en equipo y las dinámicas de crecimiento individual son las estrategias de enseñanza que se implementa para el mejoramiento de las conductas inadecuadas de los niños; más de la mitad declaró que siempre las estrategias de enseñanza que utiliza favorecen las relaciones interpersonales y que las actividades que realiza para mejorar la conducta de los estudiantes es ver videos sobre situaciones de convivencia y dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática.

5.3 Recomendaciones

Partiendo de los resultados y las conclusiones de la presente investigación, se considera las siguientes recomendaciones:

Al Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD):

Ofrecer a los docentes otra formación, a través de cursos y talleres vivenciales, con la finalidad de adquirir técnicas, herramientas y estrategias para fomentar el desarrollo y fortalecimiento de la inteligencia emocional en los estudiantes, especialmente en los que presentan conductas agresivas.

Implementar otros programas de intervención con actividades relacionadas a la práctica de las competencias socioemocionales, de autocontrol, autoconcepto-autoestima, de las habilidades sociales, de resolución de conflictos, adaptación y estado de ánimo para el desarrollo de la inteligencia emocional de los niños.

Al Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata:

Velar para que los maestros recién ingresados al sistema mantengan relaciones interpersonales con sus alumnos y demás actores del proceso enseñanza aprendizaje.

Que pongan en práctica otras políticas educativas motivadoras para garantizar una mejor educación de calidad para las presentes y futuras generaciones.

A las maestras de los centros educativos del Nivel Inicial Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos:

Crear un buen ambiente en el aula mediante estrategias que promuevan la integración y una adecuada disciplina para ayudar a evitar el inicio de conflictos entre los niños del Nivel Inicial.

Plantear más actividades dinámicas, que motiven y entusiasmen a los niños del Nivel Inicial a un mejoramiento en la convivencia dentro del aula

Mantener la atención de los niños del Nivel Inicial en el desarrollo de la clase para el fortalecimiento de un ambiente socio – amigable.

Al Departamento de Orientación y Psicología de los centros educativos del Nivel Inicial Escuela Altagracia Vda. Cordero, José Antonio Díaz Cabrera, Escuela Proyecto Agrario, Escuela Básica Barrio Lindo y el Centro Educativo Los Castellanos:

Sensibilizar y motivar a los padres, madres y tutores de los estudiantes que presentan conductas agresivas a través de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) en cuanto técnicas de crianza positiva para desarrollar en sus hijos una inteligencia emocional adecuada.

Fortalecer los acompañamientos en las aulas para apoyar el trabajo de las maestras del Nivel Inicial.

Fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños del Nivel Inicial con mal comportamiento, mediante estrategias motivacionales.

Fortalecer la participación de las maestras del Nivel Inicial en el desarrollo de las actividades educativas tales como trabajos en grupo, realización de talleres, para propiciar una educación de calidad.

Desarrollar acciones preventivas de manera individual y grupal con los alumnos que reincidan en situaciones conflictivas.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, R. (2015). *Función orientadora del director y disciplina escolar*. Obtenido de recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/09/Orozco-Ruth.pdf
- Alonso, J. (2016). *Manual de orientación educativa y tutoría: educación media y superior*. México: Plaza y Valdés.
- Alvarado, I. (2020). *El entorno familiar y su influencia en el proceso de aprendizaje de los niños de 6 a 10 años de la fundación “en busca de un camino” del sector santa teresita, en el año 2020*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4097/1/T-ULVR-3419.pdf>.
- Anguisaca, M, & Zamora, M. (2014). *Manejo de la entrevista en los departamentos de consejería estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21019/1/Tesis.pdf>
- Arana, M, & Batista, N. (2015). *La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional*. Obtenido de <http://www.oei.es/historico/salactsi/ispajae.htm>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas : Episteme.
- Arias, P. (2020). *Prevención de conflictos en el ámbito escolar*. Obtenido de file:///D:/Z.%20TESIS%202022/AAAA%20TESIS%20NUEVA%202022/ORIENTACIÓN/ESTRATEGIAS%20CONFLICTO/2020_TFM_Prevenición%20de%20conflictos%20en%20el%20ámbito%20escolar.%20Programa%20Disfrutar%20la%20convivencia.pdf
- Arias, Z, & Vargas, L. (2019). *Integración de la familia en el politécnico Marcos Evangelista Adon y su incidencia en la conducta de los estudiantes, año escolar 2018-2019*. Obtenido de <https://inered.gob.do/fichanueva.php?id=7956>
- Barias, C, & Suero, P. (2018). *Relaciones Interpersonales para la Convivencia en el Aula con el Estudiantado de Primer Grado de Secundaria de la Escuela El Tanque*. Barahona, República Dominicana.
- Benites, L. (2011). *La convivencia escolar: Una estrategia de intervención en bullying*. Obtenido de <https://www.observatorioperu.com/.../la-convivencia-escolar-una-estrategia-de-intervencion>
- Betancour. (2012). *Un ámbito jurídicamente olvidado*. Obtenido de <file:///c:/users/usuario/downloads/2012%203.%20daniela%20betancourt.pdf>

- Bisquerra, R, & Álvarez, M. (2010). *Concepto de orientación e intervención psicopedagógica*. En R. Bisquerra (Coord.), *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (8.^a ed., pp. 9-22). Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer.
- Caballero, W. (2013). *Tópicos de investigación en psicología*. Santiago, Chile.
- Cabrera, A. (2018). *La gestión de los organismos de participación para propiciar una cultura de paz en los Centro Educativos del Nivel Secundario de la zona urbana del municipio de Imbert, provincia Puerto Plata*. Puerto Plata, República Dominicana.
- Cajamarca, M. (2018). *Causas que inciden en la conducta y el bajo rendimiento académico de los niños del séptimo a de la escuela de educación general básica Jesús Vázquez Ochoa, del cantón cuenca, en el año lectivo 2017-2018*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16200/1/UPS-CT007854.pdf>
- Cano, J. (2009). *Aproximación a la percepción de los orientadores escolares sobre la colaboración que reciben de la comunidad educativa: retos y propuestas*. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/rced/article/download/rced1010120149a/15227/>
- Cano, R, Castillo, S, Casado, M, & Ponce, A. (2013). *Estructura y organización de la Orientación Educativa*. En R. C. (Coord.), *Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias* (págs. 59-110). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cardoze, D. (2010). *Los problemas de disciplina en la escuela: Manual para docentes*. Obtenido de www.libroscentroamericanos.com/shop/lca/CA40276.html
- Chaparro, D. (2019). *Educación para la Sana Convivencia*. *Educación Y Ciencia*. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10232
- Dávila, S. (2016). *Clima del aula y rendimiento pre-escolar en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial*. Obtenido de repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/
- De León, G. (2020). *El clima escolar y su implicación en la buena convivencia educativa*. *UCE Ciencia*. Obtenido de <http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/203>
- Delgado, A. (2018). *Orientación escolar en el marco de la convivencia escolar una mirada desde las representaciones sociales*. *Revista Electrónica en Educación y*

- Pedagogía*. Obtenido de <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020208>
- Díaz, J, Serrana, N, & García, S. (2019). *Manejo de Conflictos entre Maestros y Estudiantes en el Distrito Educativo 16-01*. Sánchez Ramírez, República Dominicana.
- Espinosa, E. (2016). *Investigación frente al impacto del maltrato en el rendimiento académico*. Obtenido de www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_64.pdf
- Estévez, S, Estévez, P, & Vásquez, A. (2016). *Influencia de la conducta en el aprendizaje de los niños del nivel primario, Distrito Educativo 16-03 de Cevicos*. Sánchez Ramírez, República Dominicana. Sánchez Ramírez, República Dominicana.
- Flores, M. (2021). *Conductas agresivas en niños de edad preescolar: una revisión sistemática*. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3270/1/tl_floresacostamarcia.pdf
- García, M. (2016). *El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje-servicio*. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación Facultad de Formación de Profesorado y Educación Universidad Autónoma de Madrid.
- García, R. (2015). *El conflicto y sus tipos en el ambito escolar*. Obtenido de http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf
- García, V. (2014). *Aspectos generales de la provincia Sánchez Ramírez*. Obtenido de <https://www.academia.edu/8894387/>
- García, Y. (2017). *El acompañamiento pedagógico y la calidad educativa en la institución educativa Víctor Raúl Haya de la Torre del nivel secundario en el Distrito de Yamango UGEL Morropón*. Obtenido de <https://200.60.81.165/bitstream/handle/UNE/1764/TM%20CE-Ev%203600>
- Garduza, T. (2018). *Educación en casa*. Obtenido de. Obtenido de https://educacionencasa.net/razones-para-educar-en-casa/#Que_es_el_Homeschooling_o_educacion_en_casa
- Gil, I. (2019). *Adaptaciones curriculares: ¿qué son y qué tipos hay?* Obtenido de <https://fundacionadecco.org/blog/que-son-las-adaptaciones-curriculares/#:~:text=Las%20adaptaciones%20curriculares%20son%20todos,a%20sus%20necesidades%20educativas%20especiales>.

- Gómez, L, Muriel, L, & Londoño, D. (2019). *El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/>
- González, M. (2020). *Orientación educativa y tutoría*. Editorial Sanz y Torres SA.
- Guerrero, P. (2020). *Entorno Virtual de Aprendizaje en Exelearning sobre herramientas tecnológicas educativas para los facilitadores de la Fundación “Honrar la Vida”*. Tesis de Posgrado, 1-38.
- Hernández, A. (2009). *Fundamentos de intervención psicopedagógica*. Obtenido de Santander: Universidad de Cantabria
- Hernández, C, & Ozorio, S. (2021). *Factores culturales asociados que influyen en la conducta agresiva y pasiva de los estudiantes de la institución educativa de chalán*”. Barranquilla, Colombia. Obtenido de [file:///C:/Users/Natanael%20Rodriguez/OneDrive/Escritorio/78.039.112%20-----%20%2064.568.725%20\(2\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Natanael%20Rodriguez/OneDrive/Escritorio/78.039.112%20-----%20%2064.568.725%20(2)%20(1).pdf)
- Hernández, L. (2011). *Conflicto sexo – género*. Salamanca, España.
- Hernández, R, Fernández, C, & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 3ra Ed. Mc Graw-hill. México, D. F.
- Iskandar, B. (2020). *Vida y estilo*. Obtenido de <https://es-us.vida-estilo.yahoo.com/laagresividad-entre-ninos-como-deben-actuar-los-padres-ante-la-violencia-o-el-abuso-032741628.html>
- Izquierdo, S. (2020). *Desarrollo e implementación de un sistema de gestión de la calidad en un laboratorio de referencia*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/33419634_desarrollo_e_implementacion
- Jiménez, A. (2017). *La creación, formación y desarrollo de grupos de apoyo mutuo entre estudiantes para la mejora escolar y social*. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/64697>
- Larrosa, V. (2014). *¿Qué nombre le ponemos?: estudio de casos de intersexualidad frente a la construcción de sexo y género en la sociedad uruguaya*. Recuperado el 20 de Enero de 2023, de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/10013/1/ts_larrosa_valentina.pdf

- León, G. (2015). *La metodología activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la fundamentación de los estilos de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil*. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0114.pdf
- López, M, & García, M. (2019). *Conflicto y Medición*. Obtenido de <https://fundacion.usal.es/es/empresas-amigas/205-contenidos/actualidad/1588-conflicto-y-mediacion>
- López, P, Morales, I, & Roldán, J. (2020). *El Orientador Educativo ante las Conductas Disruptivas de Estudiantes Adolescentes*. Obtenido de <https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b/t/60d919b55907772578aeb33c/1624840636554/Tomo+04+-+Difusi%C3%B3n+de+Experiencias+y+Resultados+-+Chiapas+2021.pdf>
- Lozano, A. (2020). *Análisis de la implicación de las familias en la educación de sus hijos/as durante la emergencia sanitaria generada por el covid-19*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/18190>
- Machado, A, & Genao, L. (2022). *Estilos de Crianza y Conductas Desadaptativas en Adolescentes de 15 a 17 años, de un centro educativo, período junio – diciembre 2021, Alma Rosa I, Santo Domingo*. Obtenido de [file:///C:/Users/Natanael%20Rodriguez/OneDrive/Escritorio/9.Estilos%20de%20Crianza%20y%20Conductas%20Desadaptativas%20en%20Adolescentes%20de%2015%20a%2017%20a%C3%B1os,%20de%20un%20centro-%20Astrid%20Carolina%20Machado%20D%C3%ADaz-%20Lisbeth%20Genao%20Jim%](file:///C:/Users/Natanael%20Rodriguez/OneDrive/Escritorio/9.Estilos%20de%20Crianza%20y%20Conductas%20Desadaptativas%20en%20Adolescentes%20de%2015%20a%2017%20a%C3%B1os,%20de%20un%20centro-%20Astrid%20Carolina%20Machado%20D%C3%ADaz-%20Lisbeth%20Genao%20Jim%20)
- Mancebo, A, & Medina, M. (2013). *Factores que influyen en la conducta agresiva de los estudiantes de Cuarto Grado del Nivel Básico en el Centro Educativo Club de Leones, Tanda Matutina, 2012-2013. Santo Domingo, República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Martínez, A. (2016). *Programa estratégico de acompañamiento pedagógico a los docentes de aula de la unidad educativa Juan Claudio Colín, Fe y Alegría*. Obtenido de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/5270>.
- Martínez, M. (2018). *La formación en convivencia, papel de la mediación en la solución de conflictos. Educación y Humanismo*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6510625>
- Massone, L. (2017). *La convivencia escolar, ¿forma parte de la formación docente? Discusiones pendientes*. Obtenido de www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1435/te.1435.pdf

- Matienzo, G. (2020). *Cómo actuar ante las malas conductas de los niños*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/educacion/conducta/6-malas-conductas-de-los-ninos-que-los-padres-nunca-debemos-tolerar/>
- Medina, E. (2016). *Caracterización demográfica de la población rural de la región central de urabá (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo*. Obtenido de www.docentes.unal.edu.co/lcagudel/docs/Tesis%20Edith.pdf
- Mejía, P. (2017). *Conflictos-son-inherentes-al-humano*. Obtenido de <https://www.humanas.es>
- Mena, S. (2017). *Estrategia metodológica para fomentar hábitos que impulsen una conducta positiva en los estudiantes del segundo año de la escuela de educación básica "Tomás Ordóñez" cantón Gualaceo, provincia del Azuay, año lectivo 2016 – 2017*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13675/1/UPS-CT006938.pdf>
- Méndez, M, & Castillo, R. (2019). *Estrategias Para Mejorar las Relaciones Escuela / Comunidad en el Centro Educativo Paspland De Licey Al Medio, Distrito Educativo 08-08, Santiago, Rep. Dom., Año Escolar 2018-2019*. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Merma, Y. (2019). *Dinámica Familiar y las Conductas Agresivas en los Niños de la Institución Educativa Inicial Cristiana Alto Urubamba Distrito Echarati - Provincia de la Convención - Departamento Cusco*. Obtenido de <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1533>
- MINERD. (2013). *Normas del Sistema Educativo Dominicano para la convivencia y la disciplina escolar en los centros educativos públicos y privados*. Santo Domingo, República Dominicana.
- MINERD. (2016). *Bases de la Revisión y Actualización Curricular*. Santo Domingo, D.N.
- MINERD. (2017). *El Apoyo psicopedagógico en los centros educativos*. Santo Domingo: Autor.
- Montilla, D. (2015). *Implementación de un programa de manejo y modificación de conducta para niños y niñas de 3er. Grado del Nivel Básico en las Escuelas del Distrito Educativo 12-01*. La Altagracia, República Dominicana.
- Morales, J. (2018). *El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social*. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215->

41322020000100184&script=sci_arttext#:~:text=Por%20tanto%2C%20el%20rol%20del,permitan%20a%20la%20persona%20

- Morales, J. (2020). *El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/342373211_El_rol_del_orientador_como_agente_dinamizador_del_escenario_educativo_y_social
- Moya, K, Colón, F, & García, R. (2017). *Influencia de la Inestabilidad Familiar en la Adaptación Escolar del Niño, Distrito 16-02, Fantino, año escolar 2017-2018*. Sánchez Ramírez, República Dominicana.
- Navarrete, S, & Hernández, C. (2017). *La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza -aprendizaje de alumnos*. Obtenido de ri.ues.edu.sv/13185/1/tesis-final-sebastian-cristino.pdf
- Navarro, J. (2014). *Definicion ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/?s=Edad>
- Ortega, R, & Del Rey, R. (2014). *La violencia escolar: Estrategias de prevención*. Barcelona, España.
- Ortiz, A. (2014). *Mediación docente ante situaciones de conflicto en la institución educativa Mariscal Robledo*. Obtenido de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/987>
- Pacco, A. (2015). *El maltrato infantil y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de cinco años de edad en la institución educativa Huamampata del nivel inicial*. Cusco, Perú.
- Padua, E, & Power, L. (2020). *El mostrador*. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/03/23/en-tiempos-de-crisis-pueden-las-familias-hacerse-cargo-del-aprendizaje/>
- Peiró, R. (2020). *Trabajo en equipo*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/trabajo-en-equipo.html>
- Penalva, A. (2018). *La convivencia escolar. Un reto del siglo XXI*. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID), 20, 41-58.
- Pérez, J., & Gardey, A. (2017). *Definición de escolarización - Qué es, Significado y Concepto*. Recuperado el 20 de Enero de 2023, de <https://definicion.de/escolarizacion/>

- Pérez, J. (2018). *La interpretación histórica de la orientación: orígenes y funciones*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlanter/2018/09/interpretacion-historica-orientacion.html>
- Quezada, L. (2009). *Ubicación Geográfica*. Sánchez Ramírez, República Dominicana.
- Ramírez, A, & Torres, J. (2013). *Percepción del orientador escolar por la comunidad educativa*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/3498/349852058039/>
- Ramírez, M, & Caro, E. (2014). *Inteligencia emocional y niveles de ansiedad en estudiantes de 4to de bachillerato, tanta vespertina del Liceo Bienvenido Caro de San Cristóbal*. San Cristóbal, República Dominicana.
- Real Academia Española. (2019). *Autocontrol*. En Diccionario de la lengua española (23.a ed.).
- Real, C. (2020). *Neurociencia cognitiva y trastornos de aprendizaje*. Revisita Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, 1-26.
- Rivadeneira, G. (2013). *Incidencia de las familias disfuncionales en el proceso de la formación integral de los niños*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6086/1/ups-ct002821.pdf>
- Rodríguez, G. (2019). *Efecto de un programa conductual de capacitación a profesores sobre el manejo de conductas agresivas en alumnos de primaria*. Obtenido de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/1944/49694/GodoyRodriguezGabriela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sabino, C. (2004). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo., Venezuela.
- Salcedo, W. (2017). *Estrategias pedagógicas para mejorar la lecto –escritura en los niños y niñas de los grados tercero y cuarto del centro educativo el limón del municipio de San Benito Abad, en el departamento de Sucre*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10100/salcedowilmar2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santana, F. (2021). *Estrategia para el manejo del déficit de atención e hiperactividad en los niños del primer ciclo del nivel primario en la escuela Divina Providencia*. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Santos, M, Otáñez, C, & Reyes, E. (2020). *Conducta Disruptiva en los Estudiantes del Distrito Educativo 16-01, Cotuí*. Sánchez Ramírez, República Dominicana. Obtenido de

file:///C:/Users/Natanael%20Rodriguez/Downloads/Documents/Resumen-de-trabajo-de-grado-.pdf

- Sardinha, Y, & Rodríguez, M. (2016). *Enseñanza de las ciencias biológicas y su contexto didáctico en la educación media general*. Obtenido de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/4990/3/ysardinha.pdf>
- Serrano, A, & Ricourt, M. (2019). *Conductas familiares que influyen en el comportamiento de las niñas de 10 a 12 años acogidas en el Hogar Residencia*. Obtenido de <https://inered.gob.do/fichanueva.php?id=7707>
- Solís, K, & Vilema, J. (2022). *El rol del docente en el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad de la básica elementa*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/5216/1/T-ULVR-4212.pdf>
- Soto, S, & Reyes, L. (2022). *Prácticas de atención psicosocial para docentes orientadores y convivencia escolar en educación básica secundaria: una revisión sistemática*. Obtenido de <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/28>
- Suárez, Y. (2017). *Integración familia-escuela para el desarrollo integral de los estudiantes*. Obtenido de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/5108/3/ysuarez.pdf>
- Suazo, A. (2008). *El Municipio de Villa La Mata-Republica Dominicana*. Sánchez Ramírez: Editorial La Fe.
- Suero, N. (2011). *Estrategia de Apoyo a la Orientación Vocacional*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Tapia, M. (2019). *Conducta Violenta*. Obtenido de <http://200.12.169.19/bitstream/25000/17848/1/T-UCE-0007-CPS-095.pdf>
- UNICEF. (2020). *Unicef*. Obtenido de Obtenido de <https://www.unicef.org/es/coronavirus/como-hablarle-a-tu-hijo-sobre-coronavirus-covid-19>
- Vaivasuata, A. (2014). *Diferencia*. Obtenido de <http://diferenciaentre.info/diferencia-entre-rural-y-urbano/>
- Vargas, K. (2020). *Enseñanza aprendizaje virtual en tiempos de pandemia*. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2554/1/Ense%C3%B1anza%20a%20aprendizaje%20virtual%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf>

- Vásquez, M., & Llaña, M. (2017). *Incidencia de la convivencia escolar en la gestión educativa de un establecimiento*. Obtenido de repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/.../tesis.maria.vasquez.espinosa.pdf
- Villa, J. (2020). *Inteligencia emocional percibida en estudiantes que presentan conductas agresivas en dos centros educativos del nivel medio, Distrito Educativo 07-05*. Duarte, República Dominicana.
- Villafaña, G., Peralta, L., & Farias, Z. (2017). *Incidencia del Equipo de Gestión en las Manifestaciones Conductuales de los estudiantes de Jornada Extendida de las escuelas Juan Sánchez Ramírez y Juan Ricardo Hernández Polanco del Distrito Educativo 16-01 Cotuí*. Sánchez Ramírez, República Dominicana.
- Zambrano, W., Uribe, A., & Tamalá, M. (2022). *Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial*. Ecuador. Obtenido de <file:///C:/Users/Natanael%20Rodriguez/Downloads/Documents/UPSE-RCP-2022-Vol.9-No.2-003.pdf>
- Zamora, C. (2014). *Intervención efectiva del orientador en alumnos de bachillerato en el desarrollo de la competencia comunicativa*. Obtenido de https://repositorio.itesm.mx/.../Carmen_Guadalupe_Zamora_Ramírez_.pdf?
- Zapata, G, Mirabal, A, & Canet, M. (2015). *El entorno*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87043449006.pdf>.
- Zavaleta, Y. (2020). *La resiliencia y la conducta agresiva en los alumnos del 1er y 2do grado de la institución educativa n°6012 en rinconada del Puruhuay en el distrito de lurin – 2020*. Obtenido de <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/1151/1/tesis%20zavaleta%20c>

Anexos

Anexo 3

INSTRUMENTO PARA UTILIZAR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)



Cuestionario para ser aplicado a las maestras del Nivel Inicial.

El presente cuestionario se refiere a la “Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07.” Los resultados de éste servirán de base de datos para la investigación que se presentará en UTECO como tesis para optar por el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Orientación Escolar.

Marque con una X la opción de respuesta elegida en cada ítem.

Sección 1: Características sociodemográficas.

1. Sexo:

- a) Masculino
- b) Femenino

2. Estado civil:

- a) Soltero
- b) Casado

3. Zona de residencia:

- a) Rural
- b) Urbana

4. Edad en años cumplidos es:

- a) Menos de 25 años
- b) Entre 25 y 35 años
- c) Entre 36 y 45 años
- d) 46 y 55 años
- e) Más de 55 años

5. Años en servicio:

- a) De 0 a 5 años
- b) De 6 a 10 años
- c) De 11 a 15 años
- d) De 16 a 20 años
- e) De 21 y más años

6. Ingreso mensual:

- a) Menos de RD 40,000.00 pesos
- b) De 40,000.00 a 50,000.00 pesos
- c) De 50,001 a 60,000.00 pesos
- d) De 60,001.00 a 70,000.00 pesos
- e) Más de 70,000.00 pesos

7. El más alto nivel académico que usted ha completado es:

- a) Licenciado
- b) Especialidad
- c) Maestría
- d) Doctorado

Sección II. Conductas inadecuadas que manifiestan los niños.

8. De las siguientes conductas inadecuadas ¿Cuáles son las que manifiestan los niños del Nivel Inicial de este centro educativo?

- a) Agresividad
- b) Hiperactividad
- c) Desobediencia
- d) Peleas
- e) Tener rabietas
- f) Interrumpir
- g) Molestar
- h) Gritar
- i) Utilizar palabras inadecuadas
- j) Tirarse al piso
- k) Decir mentiras
- l) Golpear o tirar algún objeto
- m) Halarse el pelo
- n) Otros (especificar): _____

9. ¿En qué momento manifiestan esas conductas?

- a) En la entrada al centro
- b) En el aula
- c) En el receso
- d) En la salida
- e) Otros (especificar): _____

10. ¿Con qué frecuencia se manifiestan las conductas inadecuadas?

- a) A diario
- b) Semanalmente
- c) Mensualmente

Sección III. Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.

11. ¿Cuáles son las causas por la que los niños presentan conductas inadecuadas?

- a) Estilo de crianza
- b) Falta de apoyo de los padres
- c) El medio social
- d) Los medios de comunicación
- e) Metodología utilizada por el docente
- f) Otras (especificar): _____

12. ¿Cree usted que el involucramiento de las familias contribuyen al desarrollo de la calidad educativa de los alumnos?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

13. ¿Cómo considera el involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos?

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Relativamente importante
- d) Poco importante
- e) Sin importancia

Sección IV. Actitud de los maestros frente a las conductas inadecuadas.

14. La comunicación entre usted y los estudiantes en el proceso de aprendizaje es efectiva

- a) Siempre
- b) Casi siempre

- c) A veces
- d) Nunca

15. ¿Cuáles actitudes muestra usted frente a las conductas inadecuadas de los niños?

- a) De apoyo
- b) Comprensión
- c) Discriminación
- d) Rechazo
- e) Indiferencia
- f) Otras (especificar): _____

16. Cuando hay problemas de conducta en este centro ¿Cuál suele ser su papel como docente?

- a) Actuar como mediador en la resolución de los conflictos
- b) Dar consejos a los alumnos
- c) Reunir a las partes implicados y resolverlo entre todos
- d) Tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado
- e) Enviar a los implicados al director del centro
- f) Llamar a los padres
- g) Utilizar diversas estrategias didácticas
- h) Otras (especificar): _____

Sección V. Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas

17. ¿Cuáles de las estrategias de enseñanza implementa usted para el mejoramiento de las conductas inadecuadas de los niños?

- a) Trabajo en equipo
- b) docentes individuales
- c) Adaptaciones curriculares
- d) Dinámicas de crecimiento personal
- e) Seguimiento y monitoreo

- f) Visita domiciliaria
- g) Trabajo con los padres
- h) Otras (especificar): _____

18. ¿Las estrategias de enseñanza que usted utiliza, favorecen las relaciones interpersonales?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

19. ¿Cuáles actividades usted realiza para mejorar la conducta de los estudiantes?

- a) Videos sobre situaciones de convivencia
- b) Charlas motivacionales sobre la práctica de valores
- c) Dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática
- d) Rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento
- e) Otras (especificar): _____

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
(UTECO)**



Cuestionario para ser aplicado a las orientadoras del Nivel Inicial.

El presente cuestionario se refiere a la “Incidencia de los Docentes en las Manifestaciones Conductuales de los Niños del Nivel Inicial, Distrito Educativo 16-07.” Los resultados de éste servirán de base de datos para la investigación que se presentará en UTECO como tesis para optar por el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Orientación Escolar.

Marque con una X la opción de respuesta elegida en cada ítem.

Sección 1: Características sociodemográficas.

1. Sexo:

- a) Masculino
- b) Femenino

2. Estado civil:

- a) Soltero
- b) Casado

3. Zona de residencia:

- a) Rural
- b) Urbana

4. Edad en años cumplidos es:

- a) Menos de 25 años
- b) Entre 25 y 35 años
- c) Entre 36 y 45 años
- d) 46 y 55 años
- e) Más de 55 años

5. Años en servicio:

- a) De 0 a 5 años
- b) De 6 a 10 años
- c) De 11 a 15 años
- d) De 16 a 20 años
- e) De 21 y más años

6. Ingreso mensual:

- a) Menos de RD 40,000.00 pesos
- b) De 40,000.00 a 50,000.00 pesos
- c) De 50,001 a 60,000.00 pesos
- d) De 60,001.00 a 70,000.00 pesos
- e) Más de 70,000.00 pesos

7. El más alto nivel académico que usted ha completado es:

- a) Licenciado
- b) Especialidad
- c) Maestría
- d) Doctorado

Sección II. Conductas inadecuadas que manifiestan los niños.

8. De las siguientes conductas inadecuadas ¿Cuáles son las que manifiestan los niños del Nivel Inicial de este centro educativo?

- a) Agresividad
- b) Hiperactividad
- c) Desobediencia
- d) Peleas
- e) Tener rabietas
- f) Interrumpir
- g) Molestar
- h) Gritar
- i) Utilizar palabras inadecuadas
- j) Tirarse al piso
- k) Decir mentiras
- l) Golpear o tirar algún objeto
- m) Halarse el pelo
- n) Otros (especificar): _____

9. ¿En qué momento manifiestan esas conductas?

- a) En la entrada al centro
- b) En el aula
- c) En el receso
- d) En la salida
- e) Otros (especificar): _____

10. ¿Con qué frecuencia se manifiestan las conductas inadecuadas?

- a) A diario
- b) Semanalmente
- c) Mensualmente

Sección III. Causas de las conductas inadecuadas que presentan los niños.

11. ¿Cuáles son las causas por la que los niños presentan conductas inadecuadas?

- a) Estilo de crianza
- b) Falta de apoyo de los padres
- c) El medio social
- d) Los medios de comunicación
- e) Metodología utilizada por el docente
- f) Otras (especificar): _____

12. ¿Cree usted que el involucramiento de las familias contribuyen al desarrollo de la calidad educativa de los alumnos?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

13. ¿Cómo considera el involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos?

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Relativamente importante
- d) Poco importante
- e) Sin importancia

Sección IV. Actitud de los maestros frente a las conductas inadecuadas.

14. La comunicación entre la maestra y los estudiantes en el proceso de aprendizaje es efectiva

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces

d) Nunca

15. ¿Cuáles actitudes son las que muestran las maestras frente a las conductas inadecuadas de los niños?

g) De apoyo

h) Comprensión

i) Discriminación

j) Rechazo

k) Indiferencia

l) Otras (especificar): _____

16. Cuando hay problemas de conducta en este centro ¿Cuál suele ser el papel de la maestra?

i) Actuar como mediador en la resolución de los conflictos

j) Dar consejos a los alumnos

k) Reunir a las partes implicados y resolverlo entre todos

l) Tratar el conflicto en la hora de atención al alumnado

m) Enviar a los implicados al director del centro

n) Llamar a los padres

o) Utilizar diversas estrategias didácticas

p) Otras (especificar): _____

Sección V. Estrategias que implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas

17. ¿Cuáles de las estrategias de enseñanza implementan las maestras para el mejoramiento de las conductas inadecuadas de los niños?

i) Trabajo en equipo

j) docentes individuales

k) Adaptaciones curriculares

l) Dinámicas de crecimiento personal

m) Seguimiento y monitoreo

- n) Visita domiciliaria
- o) Trabajo con los padres
- p) Otras (especificar): _____

18. ¿Las estrategias de enseñanza que utiliza la maestra del Nivel Inicial, favorecen las relaciones interpersonales?

- e) Siempre
- f) Casi siempre
- g) A veces
- h) Nunca

19. ¿Cuáles actividades realiza la maestra para mejorar la conducta de los estudiantes del Nivel Inicial?

- f) Videos sobre situaciones de convivencia
- g) Charlas motivacionales sobre la práctica de valores
- h) Dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática
- i) Rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento
- j) Otras (especificar): _____